PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,281 — Montevideo, Viernes 19 de Abril de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses . . .	" 3.00	4.50
" seis meses . . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CAFFIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Arturo Semería.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos). — 9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104. Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 233.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche". Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia, Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Cordillere, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Vandyck, inglés; para Río Janeiro, Madeira, Liszoa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Valdivia, francés, para Marsella y escalas, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Argentina, italiano de Buenos Aires, saldrá el 20 del corriente, para Santos, Río Janeiro, Almería, Barcelona y Génova. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 19.

Tomaso di Savoia, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta el día 20 á las 10 p. m.

Oropesa, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rohelle, La Palhice y Liverpool, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 p. m. del día 20.

Indiana, italiano, de Buenos Aires, para Río Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova saldrá el 23 del corriente.

Rhodopis, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Konig Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy viernes 19: Concierto por la Orquesta Nacional, á las 9.15 p. m.

URQUIZA—Compañía lírica italiana.—Hoy viernes 19, á las 9 p. m.: "Lucía de Lammermoor".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela y diguero.—Hoy viernes 19, dos funciones.—De tarde, á las 3: "El mozo crúo"; "El príncipe Casto"; "La czarina".—De noche, á las 8.45: "El príncipe Casto"; "El conde de Luxemburgo".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—Hoy viernes 19, dos funciones.—De tarde, á las 3: "El 20 pelao"; "Marina".—De noche, á las 8.30: "El príncipe Casto"; "S. M. El couplet"; "El 20 pelao".

POLITEAMA—Hoy viernes 19, dos funciones.—De tarde, á las 3 y de noche á las 9 p. m.

CIBILS—Compañía de zarzuela española Hoy viernes 19, dos funciones.—A las 2.45: "La Golfemia"; "El rey de la casa"; "La buena sombra".—A las 8.45: "El rey de la casa"; "La buena sombra"; "Los pícaros celos".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2800pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LABRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 512a. 197pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 1463—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

EN EL PRADO

Se rematarán en breve los últimos

Y UNICOS SOLARES

SITUADOS CON FRENTE

A LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION

Y AL ROSARIUM

A POCOS PASOS DE LA CALLE DE EUCALIPTUS
Y DE LA EXPOSICION RURAL

Gran altura

¡Magnífico panorama!

Informes: BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

SECCIÓN REMATES

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 28.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4. excepto los jueves. 1482pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres. 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 208. 3919pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 66 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my?.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1401-My.2

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 393—Plaza Matriz. 1810pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2776pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 2210-nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3420-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 569

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

ELZEARIO BOIX— **Arquitecto**—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 503, (Central). 2494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

LICITACIONES

LLAMADO A LICITACION.—DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Abril 15 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del afirmado en la Avenida á Sayago desde el camino Millán hasta el de Molinos de Raffo, con arreglo al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1542-Ab.26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Abril 17 de 1912.—Llámase á licitación pública para la reconstrucción de la vereda de los Mercados Central y de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores, el día 29 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1591-Ab.29.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION DE CARBON—Llámase á propuestas para la provisión de carbón para el vapor "Sanidad" con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Corporación, calle Rincón núm. 26 de 12 á 4 p. m.—Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día 20 del corriente á las 4 de la tarde reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas si lo juzga conveniente.—Montevideo, Abril 10 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1485ab20.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—2.o LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1908 con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la secretaría del Consejo, Rincón número 26, desde las 12 m. á las 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 20 del corriente á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Abril 9 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 4453ab20.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LLAMADO A LICITACION—La Jefatura Política llama á licitación pública, para la provisión de paño, forros y accesorios destinados á la confección de uniformes de verano para el personal subalterno de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Junio á las 3 y 30 p. m. en el despacho del señor jefe político, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Abril 7 de 1912.—P. A.: A. Villaverde, oficial 1.o. 1446ab19.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION.—Montevideo, Abril 9 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del macadam de la calle Constancia, del Barrio Industrial (Maroñas), con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en la Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados el día 20 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1467-A.20

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas, que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1912-1913, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 30 del corriente á las 3 p. m. en el despacho de la Dirección General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas. — Montevideo, Abril de 1912.—La Secretaría. 1537ab30.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres. Nideman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 8, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sudamericana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.

Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautret & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posición Central. Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

SE ALQUILA la casa Agraciada núm. 238 (hace cruz con el Palacio Legislativo) con 10 piezas, todo el servicio necesario, tres patios, claraboya y una área más ó menos de trescientos á cuatrocientos metros, terreno valdío. (Tratar con el Banco de Crédito). 1158-h-n-o.

FRACCION DE CAMPO especial para agricultura: Ofrezco en venta campo especial San José—172 hectáreas, 6641 metros 2.a sección sobre arroyo Chamizo—alambrados, monte natural, árboles frutales.—A 5 leguas de la ciudad.

Linderos: Fabricio, Abreu, Donagaray, Pérez y Arroyo Chamizo.—Libre de arrendamiento.

Se oyen ofertas Misiones 111, de 4 á 6.—Carlos D. Durán. 1607ab25.

AVENIDA 18 DE JULIO alquílase local para negocio. Ocurrir: Río Negro 182. 1555-Ab.21

GRAN EXPOSICION de artefactos eléctricos y gas. Casa Pintos Ríos, 18 de Julio núm. 132. 1556-Ab.21.

SE NECESITA sirvienta recomendada que sepa algo de cocina, para un matrimonio. Tratar en 25 de Mayo 426 de 10 á 3. h.n.o.

MOSTRADOR Y ESTANTE se necesita para un pequeño bar. Oyense ofertas en el Círculo de la Prensa. h-n-o.

LINO especial para semilla capacidad germinativa 98 o|o vende á $ 9.00 por los 100 kós. la estancia "Santa Adelaida", Estación Juan Jackson. 1294ab26.

COCINERA RECOMENDADA se necesita para un matrimonio en Pocitos. Tratar 25 de Mayo 426 de 9 a. m. á 2 p. m. h.n.o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero(59.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.) ..UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2640 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber: Que por auto de fecha dos del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante de Arbolito en la décima sección de este departamento Juan Ramos. En su consecuencia queda prohibido hacer pagos, entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestación por escrito, á este Juzgado y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y por último se citan y emplazan á todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren acreedores del fallido á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Alejandro Vega, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Melo, Marzo 6 de 1912.—Jorge Eudoro Aubed, escribano público. 1138ab25.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle [illegible] á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO — CONVOCATORIA — Por mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por don Genaro H. Basilio, solicitando concordato preventivo judicial, se convoca á los acreedores de dicho comerciante para que concurran á la reunión que tendrá lugar en el local del Juzgado, calle 18 de Julio, el día 14 de Mayo del corriente año á las 2 de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato propuesto por el deudor.

Se previene á los interesados que el balance y demás documentos presentados por el señor Basilio, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la Oficina del Juzgado, durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de la primera publicación de este aviso.—Fray Bentos, Abril 9 de 1912.—José Durán y Vidal, secretario. 1538ab26.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don **Juan del Grande**, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á 11 de Marzo de 1912, los abajo firmados, Juan del Grande, comerciante de esta plaza; Tedeschi y C.a, y los acreedores del primero de los nombrados señores acuerdan: 1.o El señor don Juan del Grande se compromete vender á los señores Tedeschi y C.a la casa comercial que gira bajo su nombre, sita en la calle 18 de Julio número 360 a, mediante un precio equivalente al 40 o|o del valor de las mercaderías, armazones é instalaciones, cuyo monto figura en el balance practicado con fecha 29 de Febrero ppdo. 2.o Los señores Tedeschi y C.a aceptan la venta á que se hace referencia en la cláusula 1.a y se comprometen á entregar el importe del precio susodicho al ser formalizada y depositarán en garantía de su compromiso la suma de un mil pesos en manos de los señores Dasso y Dulcino en el acto de suscribir este documento. 3.o Los señores Tedeschi y C.a estarán en la obligación de aceptar la compra-venta desde que presten á este compromiso conformidad todos los acreedores que figuran en el balance adjunto, hechas las publicaciones que ordena la ley de 1904 y la entrega de la casa se haga de conformidad con el balance preindicado, el cual quedará hasta el momento oportuno en poder de los señores Dasso y Dulcino. El precio total de la compra lo entregarán los señores Tedeschi y C.a á los señores Dasso y Dulcino, quienes á su vez lo prorreatarán entre los acreedores del señor don Juan del Grande, el cual quedará descargado de toda obligación en frente á los mismos, á cuyo efecto se le entregará un ejemplar de este contrato. 5.o Los acreedores como acto de justicia á los correctos procederes del señor del Grande, ceden al mismo todos los fiados de la casa comercial en cuestión, y 6.o En oportunidad se repondrá el sellado. Para constancia de lo convenido, se labran dos de un mismo tenor, una para el deudor á los efectos indicados en la cláusula 4.a y el otro para la casa prorrateadora, ambos firmados por el señor Juan del Grande, los señores Tedeschi y Ca. y los acreedores, en la fecha "Ut supra".—Juan del Grande, Tedeschi y C.a, Maraboto y Trisso, Tedeschi y C.a, (como acreedores), Juan Quadra, Pedro V. Sancasano, Luis Bonifacio, Dasso y Dulcino, José Villar, José Maggi, Darker Hnos., Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Angel M. Machiavello, Domingo Rinaldi, Fernando L. Denis, R. Gimeno y C.a, Banco Italiano.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 17 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 1589-My.11.

GENERALES

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se cita por segunda y última vez á los señores socios de la institución para la Asamblea General que tendrá lugar el sábado 20 á las 8 1|2 p. m. en el local del centro, con el fin de proceder á la elección de los siguientes miembros de la Junta Directiva: tesorero, vocales y los respectivos suplentes.

Montevideo, Abril 17 de 1912.
Ab20. El Secretario.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12.o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

Banco Popular del Uruguay

SECCION ADMINISTRACION PROPIEDADES
CASAS PARA ALQUILAR

Para comercio—8 de Octubre y Victoria 1 salon y 4 piezas $ 60.00.
Para familia—Bajas, San Eugenio núm. 18, piezas 8 $ 80.00, es nueva.
General Farías 35, piezas 3 $ 28.00.
Berro 197, chalet, piezas 5 $ 60.00.
Durazno Chico 635, piezas 3 $ 20.00.
Estanzuela 161, piezas 3 $ 22.00.
General Farías 37, departamentos, piezas 2 $ 18.00.
Chucarro s|n., piezas 5 $ 50.00.
Avenida Brasil y Cristóbal Colon, piezas 5 $ 50.00.
Pereira y Libertad, 7 piezas, $ 70. (Nueva).
Durazno 530, 5 piezas, $ 36.
Durazno 530 a, 5 piezas, $ 34.
Durazno 530 b, 5 piezas $ 33.
General Prim y Uturbey, 4 piezas, $ 14.
1417my4.

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 107° semestre.

Montevideo, abril 15 de 1912.
1554-Ab.24.

Banco de Crédito

Se hace saber á los suscritores de acciones serie C., que el Directorio ha dispuesto, que el pago de las acciones suscritas al contado debe hacerse dentro del término de quince días á contar de esta fecha, y el de las suscritas por cuotas, dentro del plazo de treinta días.—Montevideo, Abril 3 de 1912. —El Secretario. 1416my10.

Banco de Crédito

14.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 o|o trimestral correspondientes al 31 de Marzo ppdo.—El Secretario. 1488ab22.

BANCO DE PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS

Dividendo N.o 18

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1912, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.

Montevideo, 1.o de Abril de 1912.
1375-A.20. El Secretario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo y ante el escribano don Osvaldo Acosta por escritura de 16 del corriente mes, hemos disuelto la sociedad que teníamos formada en los ramos de confecciones, blanco y lencería, establecida en la calle 18 de Julio núm. 237, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Marcelo Cavalli. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—José Aliverti—Marcelo Cavalli. 1230ab30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de Ley hacemos saber al público que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída para la explotación de nuestras casas comerciales en el ramo de almacén y anexos, situadas en Pando y Piedras de Afilar; quedando á cargo del activo y pasivo nuestro consocio don Pedro Beyhaut. —Pando, Abril 12 de 1912.—Beyhaut Hermanos. 1521-Mayo 8.

AVISO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por fallecimiento de don Herman Ferber, su casa comercial establecida en esta plaza ha quedado á cargo de su hijo don Herman R. Ferber y de don Leopoldo Radío, en virtud de poder amplio que les ha otorgado don Conrado F. Ferber en su carácter de Albacea con tenencia y administración de bienes, cargo que le confirió dicho extinto en testamento autorizado por el escribano don Antenor R. Pereira con fecha 6 de Febrero de 1908.

La firma que usarán los citados representantes de la casa será la siguiente: pp. H. R. Ferber, L. Radío.—Montevideo, Abril 16 de 1912. 1585-Ab.29.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 19 de 1912

OBJECIONES INFUNDADAS

Disentimos con «Diario del Plata» en cuanto á la celebración del homenaje al doctor Saenz Peña, idea que, como el mismo colega amigo lo reconoce, hállase en el ambiente, y que tiende hoy á traducirse en hechos prácticos gracias á la iniciativa de un grupo de juventud. Disentimos no, por cierto, como fácil es comprenderlo, en cuanto á que dicha manifestación debe tener carácter nacional y no partidista, sino en cuanto á sus proporciones y á su forma, pues mientras él entiende que todo ha de reducirse á comunicaciones epistolares ó telegráficas de los directorios políticos, centros sociales ó agrupaciones determinadas, nosotros creemos que debe preferirse la reunión pública, en local cerrado ó abierto, para que tenga, el homenaje, verdadera resonancia y verdadero carácter popular.

Juzga el colega que «los hechos, por importantes que fuesen, darían una comprobación inferior, si bien menos sensible que en el caso de la manifestación partidaria,—como trasunto de lo que siente y piensa el país respecto del gran acontecimiento argentino.» Es, con muy buenas palabras, expresar el temor al fracaso, sentimiento que debe ser desechado siempre, pues de otra manera no se tentaría esfuerzo alguno medianamente difícil, y desechado con más razón en lo relativo al homenaje que se proyecta, porque el mismo que manifiesta dicho temor se encarga de revelar su falta de fundamento cuando dice que «desde hace días ese colaborador impersonal, pero amistoso que tienen los diarios, que está en todas partes, que nos indica temas ó nos ayuda á reparar olvidos ú omisiones, ha insistido, en sus mensajes anónimos, sobre el pensamiento de realizar la manifestación en honor del Presidente Saenz Peña. Y ese respetable colaborador, que es el público, nos incitaba á lanzar la idea, aprovechando la situación especial en que nuestra insistente propaganda sobre el ejemplo argentino, colocaba á este diario para tomar una iniciativa ó apoyar la que surgiera.» El pueblo quiere, pues, el homenaje, y el pueblo no dejará que la noble idea carezca de proporciones armónicas con el fin que se persigue.

Pero todavía presenta, el colega, otra objeción más inaceptable, objeción que, haya ó no manifestación popular en honor de Saenz Peña, es menester rebatir porque condenaría fatalmente al pueblo á no revelar los sentimientos explicables de admiración que despiertan en su espíritu las acciones bellas, cuando éstas no respondan á las condiciones de su propia situación. «Celebrar en las calles el triunfo de la libertad electoral, del derecho reconocido, expresa «Diario del Plata», es hermoso espectáculo, cuando los que cantan el himno de victoria son dueños del triunfo, por haber sido actores en la lucha; porque vibra entonces la energía viril, el noble orgullo y el legítimo entusiasmo del ciudadano que viene de practicar la obra más fecunda en la existencia democrática. Pero el entusiasmo reflejo llevado al bullicio de las calles, por muy sincero que sea,—y aún presentándolo en forma de congratulación al gobernante y al pueblo argentinos,—adolecería de cierta ausencia de propiedad y de vigor, por cuanto esos manifestantes, en el acto de enaltecer al Presidente argentino, experimentarían algo así como un sentimiento de inferioridad recordando su propia situación electoral frente al gobernante uruguayo, y al proclamar la capacidad democrática del pueblo argentino, proclamarían, en cierto modo, nuestra incapacidad cívica, trasparentando, con asomos de rubor patriótico, el decaimiento inconcebible de un pueblo vigoroso, pletórico de abnegaciones y altiveces.» Absolutamente inexacto. Celebrar en las calles el triunfo de la libertad electoral, es dar expresión al anhelo ardiente por obtenerla, manifestado no con asomo de rubor patriótico, no con el decaimiento inconcebible de un pueblo vigoroso, pletórico de abnegaciones y altiveces, sino con la resolución de luchar en el terreno pacífico, porque aquel ideal se realice.

Tan poca solidez presenta el argumento del ilustrado colega, que él mismo se encarga de contradecirlo á renglón seguido, agregando «que las justas manifestaciones en honor del doctor Saenz Peña, deben limitarse á actos parciales de los Directorios políticos, de los centros sociales ó agrupaciones determinadas, traducidos en forma escrita, como expresión de lo que todo el país piensa y aclama.» Pues, si el homenaje á Saenz Peña tuviera, en realidad, los caracteres humillantes y deprimentes que se apuntan en el párrafo anterior, á buen seguro que el espíritu altivo de los redactores de «Diario del Plata», no lo admitiría tampoco por parte de los directorios políticos. La contradicción es evidente, pues nadie podría explicar en virtud de qué factores lo que en manifestación popular se haría con rubor patriótico, habría de practicarse de otro modo por los directorios de los partidos; en virtud de qué factores lo que revelaría nuestra incapacidad cívica en un mitin popular, no ha de tener los mismos efectos llevado á cabo por comités ó juntas directivas, representativos de ese mismo pueblo. El caso es bien claro: ó se trata de un acto indecoroso, degradante para la dignidad ciudadana, como el colega parece creerlo en la primera parte del artículo que comentamos, no debiendo realizarse de ningún modo ni por nadie, ó se trata de un homenaje tan honroso para quienes lo tributen como para quien lo reciba, y es deber propender á que revista la mayor amplitud.

En la Asistencia Pública

LA RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

SU TEXTO INTEGRO

Publicamos á continuación, el texto íntegro de la renuncia presentada por ocho miembros del Consejo de Asistencia Pública con motivo de los decretos del Poder Ejecutivo sobre nuevo régimen de venta de billetes de lotería. Los doctores Quintela y Mendivil, que también han abandonado sus cargos, presentaron separadamente sus renuncias al Ministerio.

Montevideo, Abril 15 de 1912.—Excmo. señor Ministro del Interior doctor don Pedro Manini Ríos.—Señor Ministro: Por el decreto del Poder Ejecutivo fecha 30 de Marzo último, relativo al régimen de venta de los billetes de la Lotería de la Caridad, han sido desestimadas las razones aducidas por el Consejo de la Asistencia Pública, en nota de 6 del mismo mes, en defensa de su facultad privativa de administrar dicha renta, manteniéndose como el único criterio legal admisible el que inspiró sus anteriores resoluciones reclamadas por el Consejo, según las cuales sería de atribución gubernativa la fijación de aquel régimen; y al mismo tiempo se exhorta al Consejo á poner en práctica el que ha sido considerado como más ventajoso por el Poder Ejecutivo, en uso de una facultad que la Corporación á que pertenecemos entiende haber demostrado corresponderle exclusivamente.

Tal actitud asumida por el P. E. con carácter de resolución definitiva, coloca al Consejo frente á la alternativa forzosa de tolerar la intervención directa de dicho Poder en los detalles de la administración de la lotería que está á su exclusivo cargo por la Ley, y mandar cumplir una resolución que entiende no ha podido dictarse sin menoscabo de sus atribuciones legales, ó abandonar una función pública que, en las condiciones impuestas por la resolución gubernativa de la referencia, no sería posible decorosamente seguir desempeñando.

Puestos en la necesidad de optar entre esos extremos, y considerando agotados por el Consejo los medios de defensa de sus facultades legales desconocidas por el P. E. en el presente caso, los que suscribimos juzgamos cumplir un alto deber cívico, absteniéndonos de aceptar la exhortación que se nos hace y declinando, como lo hacemos los respectivos cargos de miembros del Consejo de la Asistencia Pública Nacional con que el Gobierno se sirvió honrarnos.

Saludamos á V. E. con la debida consideración.—Eduardo Brito del Pino—Cárlos García Acevedo—Pedro Hardoy—Guillermo West—José Repetto—Federico Costa—José Brito Foresti—Eugenio Lagarmilla.

Aunque me convenzan...

Resulta increíble, pero es un hecho: el gacetillero, vuelve ayer á combatir el sistema de la representación proporcional parapetado en ese argumento, que con imponderable modestia, califica de «inconmovible». Y su poderoso ingenio una vez más se manifiesta en tal forma, que no es aventurado parangonarlo con el de aquel gallego del cuento, que aunque lo convencían, declaraba que no lo convencían...

Comenzaremos por hacer notar á S. E. que no es exacta su afirmación de que se exigirían dentro del régimen de la representación proporcional, veinticinco veces menos de votos para ser electo constituyente que los actualmente requeridos para la designación de los representantes. En efecto, la ley vigente, en su artículo 4.o, dice, que la minoría tendrá derecho á la representación, si sus candidatos alcanzaren en Montevideo el tercio, el cuarto, el sexto, el octavo ó el «duodécimo» de los votos emitidos. Elévese al doble el número de los miembros de la Cámara de Diputados para la composición de la Convención Constituyente, y se comprenderá sin esfuerzo, que no es veinticinco veces menos de votos que los que ahora se exigen como mínimum lo que se requerirá para poder formar parte de aquella Asamblea. Pero prescindamos de esto, que debe considerarse un detalle banal, frente á las pasmosas consecuencias que de ese porcentaje deduce, el hábil articulista.

Empeñado en acentuar los calificativos insultantes á las diminutas asociaciones temporarias, dice ayer, que se componen en su mayoría de «atorrantes de barrio»; y después de una pintoresca descripción de los propósitos inconfesables de esos pequeños círculos, entra á analizar la probabilidad de que llegara á corresponder á esos pobres atorrantes, la decisión en cuestiones de positiva importancia.

Cuesta trabajo, guardar seriedad, en la réplica de los portentosos raciocinios que S. E., con ese motivo, estampa ayer en su suelto, sin comprender seguramente, que ese producto de su intelecto, viene á corroborar lo afirmado desde un principio sobre el propósito que perseguía el Super, al realizar la reforma constitucional, que no es otro que hacer de ese Código, un reflejo exacto de sus deseos, de sus planes y hasta de sus estupendos extravíos, con prescindencia de la voluntad nacional.

Comencemos la tarea. Asevera «El Día», que jamás ha dicho que esos pequeños grupos, pudieran por sí solos dominar á las mayorías; lo que ha sostenido, agrega, es que colocados entre dos grandes fuerzas, y amenazando á cada una de ellas con plegarse á la otra y darle la victoria, serían en definitiva los árbitros de todas las resoluciones. Y á renglón seguido, presenta un caso práctico de la situación en que se encontrarían los pequeños círculos dentro de la Constituyente, olvidando candorosamente al hacerlo, que para que sus terribles predicciones se cumplieran, sería indispensable, reconocer en los grandes partidos, en los que constituyen la real y verdadera mayoría del país, tendencias análogas á las de aquellos ciudadanos que toman asiento en la Convención: como delegados de los «atorrantes de barrio», de los acaparadores de votos sin orientación alguna, de las diminutas asociaciones accidentales, movidas por razones del momento ó por propósitos inconfesables.

Por extraordinario que sea el esfuerzo mental de S. E. para destruir el dilema que él mismo se ha planteado no logrará, por cierto, eludirlo.

Para que los pequeños círculos puedan en la Constituyente representar un peligro, es imprescindible atribuir á la mayoría del país, los mismos móviles inconfesables que S. E. ha descubierto en aquéllos. Si esta tremenda inculpación á la casi totalidad del padrón electoral, no puede justificarse, la adhesión de los pequeños círculos no acarreará ninguna consecuencia desastrosa, puesto que, faltos de fuerza propia, se limitarán siempre á acompañar en sus decisiones á las grandes agrupaciones políticas, que—salvo la opinión del gacetillero—deben suponerse inspiradas en el deseo y en las aspiraciones nacionales. Pero la nota risueña del caso, la constituye la alarma de S. E. ante la posibilidad de que la Constituyente, llegara á resolver los graves problemas que se le plantearan, de contraria manera á sus atrevidos planes. Si, por ejemplo, dice, alguien ofreciera al saravismo ministerios y jefaturas en recompensa de los votos de ese partido, el saravismo «votaría al diablo», con tal de obtener semejantes ventajas; y, concluye... habríamos vuelto entonces al régimen de los feudos. Contestamos: si esa fuese la voluntad de la mayoría del país, si los miembros de la Constituyente así lo decidieran, esa voluntad debe ser forzosa é ineludiblemente respetada, porque para dejar de hacerlo, sería necesario violar en sus fundamentos los principios democráticos del gobierno representativo. Y precisamente, lo que no quiere S. E., es correr el riesgo de que la Asamblea Constituyente, elegida de acuerdo con el régimen de la representación proporcional, fiel expresión de la opinión pública, eche á rodar sus mil y un desafueros...

Y antes de terminar, debemos manifestar al formidable polemista, que no nos es posible tomar en cuenta el párrafo final de su suelto, porque, dada su infinita profundidad, no alcanzamos á comprenderlo...!

EL CLUB MÉDICO

Trabaja activamente en estos momentos la Comisión Organizadora del Club Médico, en terminar la tarea de su instalación, concluída la cual se procederá á la solemne inauguración en los primeros días del mes entrante, llenando de ese modo, cumplidamente y con el éxito más lisonjero la empresa que le confiaran los iniciadores de la obra.

Entre los médicos causará cierta sorpresa, sin duda, la relativa facilidad con que se ha llevado á cabo la fundación del "Club Médico" luchando en un medio escéptico y pesimista, pero por esta vez los escépticos callarán ante el resultado y los pesimistas aplazarán para más adelante sus augurios descorazonantes.

Hay que convenir, con todo, que los médicos, más que el resto de nuestros [illegible]

El homenaje á Saenz Peña

Reunión del Comité

Invitación á los directores de diarios

Se reunió esta mañana en el local del Club Nacional [illegible]

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL DUELO DE FRANCIA

LA HUELGA EN EL "DIARIO OFICIAL"

SOBRE LA RENUNCIA DEL DOCTOR VECINO

La patente de las cocherías y caballerizas

REFORMA DE LA CONSTITUCION

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes [illegible] acto el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

[illegible]

Asuntos entrados

[illegible]

El duelo de Francia

[illegible] Brisson. [illegible] Eugenio J. Lagarmilla, [illegible]

Ensanche del Prado

Acto continuo el señor Rucker da cuenta que la Comisión de Hacienda acababa de resolver por acuerdo unánime de todos los miembros presentes, aconsejar la sanción del proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa de la Capital para adquirir en compra terrenos linderos con el Prado de Montevideo destinados al ensanche de este paseo público.

Este proyecto fué ya sancionado por el Senado, y como media una razón especialísima de urgencia, solicita sea tratado en primer término en la sesión del martes próximo, en general y particular, previa publicación de antecedentes en el "Diario Oficial".

Se vota la moción y es aceptada por la Cámara.

La patente de las cocherías y caballerizas

En seguida el doctor **Aragón y Etchart** con motivo de haber dado cuenta la mesa, que la Comisión de Hacienda había expedido su dictamen en los petitorios de los propietarios de cocherías y caballerizas, formula moción para que se traten sobre tablas, dado la urgencia que hay en solucionarlo.—(Así se resuelve).

Represión del alcoholismo

El diputado **Barboza** á nombre de la Comisión de represión del alcoholismo solicita se pase una minuta de comunicación al Poder Judicial á fin de que requiera de los jueces del Crimen y Correccional de la Capital la ampliación de los datos que proporcionaron en otra oportunidad, sobre la influencia que puede ejercer el alcoholismo en la criminalidad, los cuales existen en las carpetas de la Comisión. Esta moción es aceptada, igualmente, por la Cámara.

La jornada de 8 horas

El doctor **Frugoni** solicita de la mesa quiera recomendar á la Comisión respectiva el pronto despacho del asunto relacionado con la renuncia del señor diputado **Vecino**, porque esta renuncia ha venido á entorpecer las tareas de la Comisión de Trabajo, en virtud de que aquel representante era miembro informante en el proyecto sobre las 8 horas á estudio de esa Comisión.

El informe había sido redactado y fué dado á la publicidad, pero quedaba todavía por introducir en él, algunas modificaciones y ampliaciones de acuerdo con la opinión de los demás miembros de la Comisión, algunos de los cuales han pasado á integrarla recientemente después de la última renovación, y la Comisión de Trabajo desearía conocer, lo más antes posible, la resolución definitiva de la Cámara á este respecto, para saber si debe esperar la reincorporación del doctor **Vecino** ó encomendar á otro compañero la tarea que á él le había encomendado.

La huelga en el "Diario Oficial"

Ya que está en el uso de la palabra, va á continuar, dice, refiriéndose á otro asunto, y es el de que ha leído en los diarios de la mañana, con la sorpresa que es de imaginarse, que se ha producido en los talleres del "Diario Oficial" una huelga. Dice, con la sorpresa que es de imaginarse, porque tratándose de una repartición del Estado y bajo un gobierno que blasona de velar por los intereses de los trabajadores, era de suponerse que un conflicto de esta naturaleza no se produjera.

Historia los hechos, aduciendo que á su modo de ver aquellos revestían una indiscutible gravedad.

Después de hacer la defensa de los trabajadores, y como cree que la Cámara está tan empeñada como él en contemplar sus intereses, propone, á la consideración de la misma una moción para que se envíe al Ministro del Interior una minuta de comunicación solicitando informes al respecto, para que la Cámara sepa á que atenerse en lo relativo al conflicto que acaba de producirse.

Termina diciendo que si no se extiende en mayores consideraciones es porque no posee más datos que los que los diarios de la mañana habían suministrado al público.

Se opone á esta moción el diputado **Paullier** porque cree que la misión de la Cámara no es la que ella ilustra. Cree que la Cámara no debe adelantarse en una cuestión que incumbe al Ministerio del Interior, que es quien tiene que ver en los asuntos del Diario Oficial, y además, cree que en este caso no ha habido denegación de justicia para que se recurra á la Cámara para solucionar un conflicto que puede haber surgido y que no conocen los diputados y que el mismo diputado que acaba de hacer la moción, dice que tampoco lo conoce bien.

Termina dejando constancia de su voto en contra.

Le replica el doctor **Frugoni**, quien expresa que al formular su moción, descontaba de antemano la opinión del señor **Paullier**, porque hubiese sido un verdadero milagro que su distinguido colega no se opusiera á algo de lo que el propusiese.

Le parece muy extraño el concepto que el señor **Paullier** tiene de la misión de la Cámara.

Combate después lo argumentos del diputado preopinante, originándose con tal motivo varios diálogos en los que intervienen además, los señores **Ferrer Olnis** y **Juan Carlos Moratorio**.

Este último legislador que incidentalmente había hablado con el Ministro del interior sobre lo ocurrido, da una explicación detallada, haciendo resaltar que se trataba de un mal entendido el cual había sido resuelto, retornando al trabajo los obreros.

En vista de estas explicaciones el doctor **Frugoni** dió por retirada su moción.

La renuncia del doctor Vecino

El señor **Barboza**, refiriéndose á la renuncia presentada por el señor diputado **Vecino** informa á la Cámara que la Comisión de Legislación y Asuntos Internos, reunidas, habían ya aunado opiniones al respecto, encomendando la redacción del informe al doctor **Melián Lafinur**.

Habla después este legislador, explicando las causas que motivaron el hecho de que hasta el presente no se hubieran expedido las comisiones dictaminantes, observando que se trata de un asunto de importancia puesto que envuelve una cuestión constitucional.

El diputado **Martínez García** formula moción para que se trate sobre tablas.

Con tal motivo se origina un largo debate en el que intervienen los diputados **Martínez Thedy**, **Frugoni**, **Martínez García**, **Sosa** y **Rodó**, dando lugar á que estos dos últimos formularan mociones en el sentido de que se tratara en la sesión del sábado el primero, y en la sesión del martes, el segundo.

Cerrado el debate y vuelto á reabrirse se votan ambas mociones, resultando desechadas.

En consecuencia el asunto seguirá el trámite de práctica.

Orden del día

En ambas discusiones es sancionado de inmediato, el proyecto de ley aconsejado por la Comisión de Hacienda, relativo á las patentes de las cocherías y caballerizas. El miembro informante en este asunto lo era el doctor **Aragón y Etchart**.

El proyecto sancionado consta de un artículo que dice: "Las patentes de las caballerizas y cocherías comprendidas en la 14 categoría de la Ley de Patentes de Giro será la señalada para los mismos establecimientos comprendidos en la 7.a categoría.

Este asunto pasará ahora al Senado para su sanción definitiva.

Reforma de la Constitución

Continuó la orden del día con la discusión particular del proyecto de reformas de la Constitución.

El diputado **Varela (S. C.)**, que había quedado en el uso de la palabra, al terminar la sesión anterior, continuó su interrumpida disertación historiando la situación de los diversos partidos y agrupaciones políticas que dividen hoy la opinión pública.

Estudia el último proceso electoral y hace resaltar el escaso contingente llevado á las urnas por los partidos socialista, liberal y católico.

Después se pregunta, si en tales condiciones, pueden aspirar esas agrupaciones una representación legal en la Asamblea Constituyente.

Sin embargo, cree que ellas podrían tener alguna representación si sus elementos se unieran á alguno de los dos partidos tradicionales; al que más armonice con sus tendencias ó aspiraciones.

Hace resaltar la afinidad de ideas del Partido Colorado con el Liberal y aún con el Partido Socialista.

Refiriéndose á los liberales afirma que no existe ninguna razón para que se consideren como una fracción política independiente,—sinó más bien como parte integrante del Partido Colorado.

El doctor **Frugoni** observa que está incurriendo en un error y en una confusión lamentable al referirse á los socialistas, puesto que éstos no puede nformar parte de ningún partido tradicional.

Contestando al argumento de que no constituyen ningún partido organizado, sostiene que tal aseveración es incierta, pues no solamente cuenta con su carta orgánica, sinó que hasta tiene un órgano de publicidad que tiene más de cuatro mil ejemplares y consta así mismo con importantes núcleos organizados en diversas secciones de la capital, y en Paysandú y Fray Bentos.

Por su parte el doctor **Díaz** refuta el mismo argumento del señor **Varela** aplicado á lo sliberales, sosteniendo que hay una enorme cantidad de ciudadanos, que constituyen según la estadística una gran mayoría, que están apartados de los partidos tradicionales.

Con tal motivo el debate gira durante un largo rato sobre los partidos socialistas y liberales, produciéndose interesantes discusiones y diálogos que son entrecortados por los campanillazos de la Presidencia que llama al orden por repetidas veces á los diputados.

En dichas discusiones intervienen los diputados **Sosa**, **Varela**, **Frugoni**, **Aragón y Etchart**, **Martínez Thedy**, **Ramón Guerra**, **Rodó y Pagola**.

Después de extenderse en algunas consideraciones generales sobre la cuestión el señor **Varela** termina dando á conocer las conclusiones de su discurso.

A su juicio, siendo la Asamblea Constituyente un acto esencialmente político, deben intervenir en ella solo los partidos que representan la opinión pública y que son los dos partidos tradicionales, perfectamente organizados y de tendencias definidas.

Cree que para la elección de la Asamblea Constituyente debe practicarse el régimen electoral vigente, el cual considera uno de los más adelantados y que más contempla los derechos indiscutibles de las mayorías y de las minorías que estarán representadas con la proporción que le permite sus fuerzas.

Por último en corroboración de los conceptos emitidos, referente á la situación del *Partido Colorado*, lee un párrafo de una carta política del actual Ministro del Interior doctor Manini Ríos.

Discurso del doctor Melián Lafinur

Le sigue en el uso de la palabra el doctor Melián Lafinur.

Conceptúa inoficioso de su parte el explicar la superioridad del sistema de la representación proporcional sobre todos los demás sistemas electorales.

Es un convencido que sobre ese punto, que constituye una cuestión que puede llamar técnica, ha sido brillantemente desempeñada por todos los diputados que la han tratado, especialmente por los que defendieron el artículo en discusión, de la Comisión en mayoría.

A su juicio, sobre este punto y no obstante la habilidad de los contradictores, el triunfo ha sido de los que han defendido el artículo, bregando por la representación proporcional.

En consecuencia, no es este punto el que va á tratar, pues, en sus líneas principales al menos, lo considera agotado. Sin embargo, no sucede lo mismo con la parte política que para él, es la realmente interesante; y lo es así para él, porque entiende que lo es para el país y aún para los propios adeptos de todos los partidos sin exclusión alguna, si comprenden sus propias conveniencias y la solemnidad del momento histórico porque atravesamos.

Anuncia que antes de entrar al fondo de la cuestión iba á liquidar dos pequeñas incidencias del debate: una observación hecha por el doctor **Cachón**, en una de las sesiones anteriores, de que el artículo propuesto ha sido mal redactado, y otra relativa á la afirmación hecha sobre el procedimiento que en materia electoral se usa en Estados Unidos de Norte América.

La primera la encuentra desde todo punto de vista infundada, porque al enunciarse al principio, se dejaba libre á la Cámara para que obtara por el sistema de representación proporcional que creyese más conveniente.

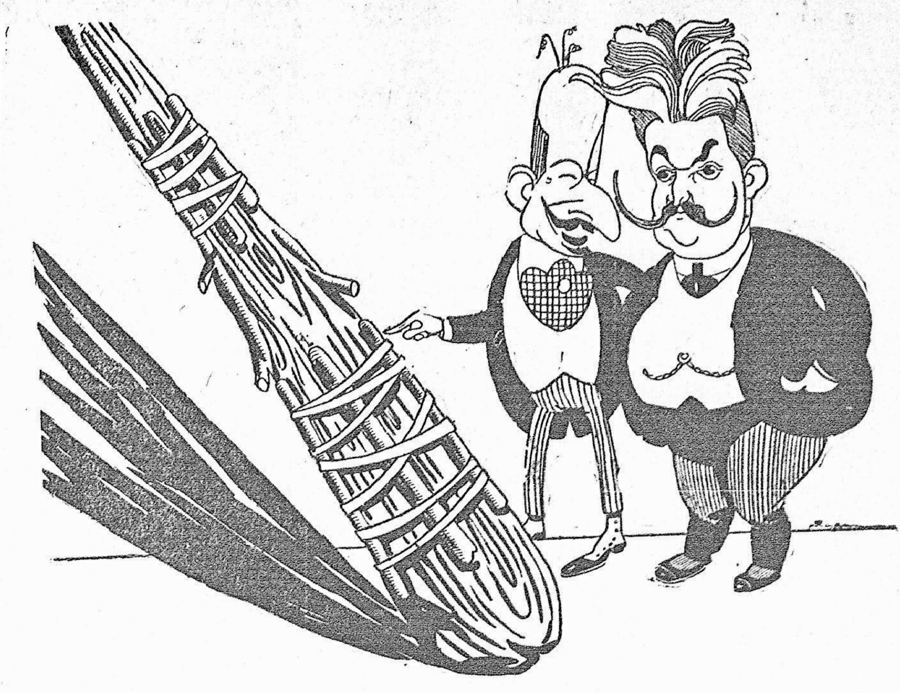
Combate después los argumentos expuestos de que la representación proporcional no debe ser un sistema muy deseable cuando uno de los países que marchan á la vanguardia del progreso, como lo es la América del Norte, no lo ha adoptado. Sobre este punto, empieza por declarar que no está seguro si en algún Estado de la gran República existe el sistema, porque en aquella nación no hay ley electoral federal, siendo todas las leyes de sus Estados, diferentes.

El resto de la disertación del doctor **Melián Lafinur** giraba sobre este mismo punto cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia la sesión y quedando aquel en el uso de la palabra para la próxima.

Citación

Para mañana á las 3 y 30 ha sido nuevamente citada la Cámara de Representantes á fin de continuar la discusión del proyecto de reforma de la Constitución.

OTRA COSA ES CON GUITARRA



SAN POÑARO — ¿Y cuándo tú eras secretario, ya funcionaba ésta?
FREIRE — Esta no; había otra más chica.
SAN POÑARO — Ah! Con ésta es que yo hubiera querido ver si te quedaban siquiera tres pelitos!

Las víctimas del "Titanic"

TRES COMPATRIOTAS DESAPARECIDOS

Informes de nuestro consul en Nueva York

Cada día llegan noticias más desconsoladoras de la catástrofe del vapor "Titanic".

Numerosos son los hogares desolados por las trágicas consecuencias del naufragio, que ha repercutido dolorosamente en todas las partes del mundo.

Hasta ayer se carecía de informes precisos respecto á la suerte de nuestros compatriotas los señores Ramón Artagaveytia, Francisco y José P. Carrau, no habiéndose recibido ningún dato concreto.

Pero dos telegramas remitidos por nuestro cónsul en Nueva York, al Ministro de Relaciones Exteriores han venido á quitar las esperanzas de que hubieran podido salvarse.

Esos despachos lacónicos,—como todos los despachos telegráficos,—traen la desgarradora nueva. Dicen así:

Nueva York, Abril 17—(A las 11 p. m. —A Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—El vapor "Carpathia" trae únicos sobrevivientes del "Titanic".

La agencia publica lista completa de desaparecidos, figurando compatriota Ramón Artagaveytia.—Metz.

Nueva York, Abril 18—A las 7 y 18 p. m. — A Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—En nueva lista de desaparecidos del "Titanic" figuran compatriotas Carrau.—Metz.

19 DE ABRIL

LA HISTORICA PLAYA DE LA AGRACIADA

Cómo llegó á ser propiedad nacional

ANOTACIONES Y DOCUMENTOS HISTÓRICOS

La soledad y el silencio de los paisajes olvidados ó ignotos tendíanse á orillas del «paterno río» en los argentados arenales de la histórica playa de la Agraciada.

Sobre su planicie no se proyectó durante 37 años más sombra que la fugitiva de las águilas que anidan en las próximas barrancas, ni turbaron su paz de religioso mutismo en las noches evocadoras de la heróica cruzada más salutaciones que las de los viejos ceibos, inclinados sobre la onda.

El culto al pasado, el homenaje que los sentimientos sanamente inspirados y dirigidos, tributan á cuanto en el tiempo y en los sitios memorables encarna ó simboliza los grandes recuerdos patrios, se manifestó por primera vez en la ribera del desembarco de los Treinta y Tres, en 1862.

No se había determinado aún el punto preciso en que los patriotas libertadores pisaran las arenas de su futura patria. En aquel año don Enrique Artagaveytia, estanciero limítrofe á la playa, en presencia de un grupo de vecinos y el vaqueano Cheveste, sobreviviente del grupo inmortalizado por Blanes en la tela, procedieron á efectuarlo así, levantando de lo obrado una Acta que fué publicada por EL SIGLO de aquella época.

Completando su iniciativa, por la que se evitaba que la guerrera hazaña se trasmitiese á la posteridad con vaguedades de leyenda en la que es su primera página, Artagaveytia proyectó de acuerdo con don Domingo Ordoñana erigir en el sitio una modesta pirámide conmemorativa, á cuya construcción concurrieron ambos ciudadanos, el primero suministrando los materiales y el segundo tomando á su cargo la mano de obra.

Al menos la sombra de una pirámide quebró desde entonces la luminosa monotonía del arenal, girando en derredor de aquella simbólica recordación con el curso de los soles, como para contar las horas que aun tardaría y tarda en producirse la plena consagración nacional, vaticinada y vibrantemente pedida por las mejores estrofas de la «Leyenda Patria».

Pero, el terreno en que surge la pirámide no era de propiedad nacional. Nadie había demostrado hasta aquella época, patriótico interés en hacer pasar á esa condición un retazo de nuestro suelo sobre el que convergen los gloriosos recuerdos de Sarandí y evitar que, con el andar del tiempo, razones de distinta índole económica dificultasen un negociado que se imponía en la forma más noble é imperativa, puesto que ya bajo el gobierno de Santos, los mismos ciudadanos, C. Artagaveytia y D. Ordoñana organizaron una romería cívica á la que Galarza concurrió con su regimiento, entonces destacado en Mercedes.

Un nuevo período de silencio gravitó sobre aquel histórico solar uruguayo, hasta que en los comienzos del mandato presidencial de Máximo Tajes brotó y fué llevada á feliz término la idea de nacionalizarlo.

Hallándose accidentalmente en el Carmelo en proximidad de la memorable fecha del 19 de Abril, el señor don Alberto Gómez Ruano, se puso de acuerdo con un grupo de distinguidos vecinos de dicha localidad, tales como los señores Salorio, Bo, Iribar, Sicao, Isbarbo, Clere, Villegas, Estrada, Gastelú, Dutil, Montero, Pons, etc., y resolvieron levantar una suscripción para fletar un vapor que, telegráficamente, pidieron á Mihanovich para trasladarse con las damas del pueblo en la fecha patria á la playa. Se había invitado á los habitantes de Palmira, y allí los elementos de más significación como los señores Castro, Bo, Santana Alza, Berardo, que hizo después la mensura del retazo nacionalizado, y otros se adhirieron entusiastamente, asistiendo con las damas de dicha ciudad.

Aquella fiesta, la más inesperada, sino la más brillante de las celebradas en las arenas de la Agraciada, hizo concretar en la mente del iniciador de la romería—íntimamente vinculado al recuerdo del 19 de Abril por la parte que en la histórica cruzada le cupo á su padre, prócer de la Independencia,—la idea de adquirir para la Nación la playa legendaria. Y, en efecto, á los pocos días tuvo el señor Gómez Ruano su primera conferencia con el Presidente de la República, teniente general Máximo Tajes, y le expresó que era de lamentarse que la zona de la referencia, que remembraba una de las más puras glorias de nuestro pasado, no fura posesión nacional, máxime cuando pertenecía á un criollo de pura cepa, sobrino de uno de aquellos Ruiz encargados de suministrar caballada á los libertadores.

El general Tajes apoyó decididamente la idea y manifestó que convenía realizarla cuanto antes, puesto que en caso de pasar la playa á manos de extranjeros sería difícil su adquisición porque al valor propio del área, se uniría la especial circunstancia de su valor histórico.

—No importa lo que pidan,—expresó el general Tajes.—Queda esto librado á su discreción.

—Haré lo posible para que el propietario, en su carácter de oriental, haga honrosa donación,—repuso el proponente.

En consecuencia de lo conversado, llamó Tajes al señor Carlos María Maeso, su secretario, y le ordenó redactar la carta que aquí reproducimos::

Señor don Alberto Gómez Ruano.

Estimado señor y amigo:

Deseando llevar á la práctica la idea patriótica de agregar al dominio del Estado y conservar como un depósito sagrado la tierra en que desembarcaron nuestros gloriosos Treinta y Tres,—pensamiento que motivó nuestra conversación de ayer,—he pensado en el medio práctico para realizarlo, esperando quiera usted aceptarlo.

Le ruego que se traslade usted á aquel punto y compre en nombre del gobierno el área del terreno en la Agraciada donde desembarcaron los libertadores, sirviéndose efectuar todas las diligencias correspondientes.

Confiando en su patriotismo para esperar la aceptación de este cometido, lo saluda su affmo. amigo y S. S.

MAXIMO TAJES.

Abril 26 de 1888.

El señor Gómez Ruano rehusó con noble civismo, todo emolumento para su viaje, limitándose á aceptar sobre instancias del señor Maeso, el pasaje.

Las autoridades de la Colonia, procediendo de acuerdo con las órdenes impartidas de Montevideo, se pusieron á disposición del comisionado, quien se trasladó al campo del señor Angel Cabañas.

En humilde vivienda de terrón, circuido por su progenie compuesta de 1 varón y nueve mujeres, el criollo Cabañas, cuya ignorada existencia había sido ya 78 veces saludada por la flor del ceibo, recibió al delegado oficial como recibían en la época homérica los antiguos reyes-pastores, á la puerta de su vivienda.

¡Sintió pena al desprenderse de un retazo del heredado solar, única fortuna en su vejez y única herencia para sus descendientes?

¿Vaciló el ánimo del buen criollo con el temor de que su país no agradeciera débidamente una donación para él tan valiosa?

Lo positivo es que aquel patriota, ya cadente, que no se había decidido aun ante la expresiva elocuencia del comisionado, se rindió en una explosión de emocionante sentimentalidad patriótica á las palabras complementarias de su hija Isabel.

¡Noble actitud de una mujer y elevado arranque de una hija que puso en la rugosa frente de su padre un destello del legendario patriotismo de los tiempos heróicos.

«Yo, señor, soy oriental, descendiente de aquellos Ruiz, cooperadores en la inmortal jornada,—dijo con acento vibrante el anciano patriota—soy legítimo poseedor de esta tierra sagrada que he conservado, muy lejos siempre de mi mente todo sacrílego utilitario pensamiento, para esperar el día en que la nación, por medio de un Gobierno que hubiera sido elevado al poder con el apoyo de la opinión pública, me la demandara en nombre de la patria, para honrar en lo venidero la memoria de los héroes que por ella todo lo sacrificaron.»

«Pida usted al Excmo. Señor Presidente de la República, quiera aceptar la donación que hago al Estado de esas queridas arenas, para que sean declaradas propiedad nacional, así como también mis humildes votos para que S. E. prosiga honrando la memoria de los ilustres próceres de la Independencia y gobernando para todos y con todos los orientales».

Estas palabras, ungidas con las lágrimas del más puro sentimiento, fueron seguidas de un abrazo que la lira del poeta podría cantar como emblema del pasado, donde anidan los recuerdos, enlazándose á lo presente y á lo futuro donde palpitan los afanes y las esperanzas del país que tiende á engrandecerse, sin perder de vista el ara de los heroísmos libertadores.

Inmediatamente procedióse á la escrituración del terreno donado, cuyo texto publicamos por tratarse de un documento de alto valor histórico:

En Montevideo á diez y ocho de mayo de mil ochocientos ochenta y ocho, el Poder Ejecutivo de la República, representado en este acto por el Excmo. señor Presidente teniente general don Máximo Tajes y S. E. el señor ministro secretario de Estado en el departamento de Gobierno don Julio Herrera y Obes por una parte y por la otra, don Angel Cabañas, representado por don Alberto Gómez Ruano, en virtud del poder otorgado especialmente para este acto en el distrito de la Agraciada por ante el escribano de Gobierno y Hacienda y los testigos al final firmados, dicen:

Que habiendo el Excmo. señor Presidente de la República por carta de 26 de abril último comisionado al ciudadano don Alberto Gómez Ruano para gestionar la adquisición de las históricas playas de la Agraciada en favor del Estado, dicho comisionado se presentó dando cuenta de su cometido, manifestando que don Angel Cabañas, propietario del terreno donde desembarcaron los ilustres próceres de la Independencia, inspirándose en el más puro patriotismo hacía donación graciosa de él al Estado, cuya donación aceptó el Gobierno por la resolución siguiente: (Sigue el decreto fecha 7 de Mayo de 1888 que transcribimos más arriba.)

Concuerda lo transcrito con sus originales que existen en la oficina á mi cargo, de que doy fe, como de que el compareciente Gómez Ruano, continuó diciendo: que en consecuencia por la presente escritura pública otorga: que llevando á efecto la donación á nombre de su comitente don Angel Cabañas, dona para siempre al Estado el triángulo de terreno donde existe una pirámide conmemorativa del glorioso hecho, compuesto dicho terreno de trescientos ocho metros ó sean cuatro cuadras frente al oeste sobre el río Uruguay, igual extensión en la línea del sud, hasta dar con el arroyito Gutierrez, lindando con más campo de propiedad del donante, y por el nordeste con dicho arroyito de Gutierrez que lo divide del campo de don Domingo Ordeñana.

En su testimonio así lo otorgan y firman en este protocolo de contratos de Gobierno, siendo testigos el señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, don Fernando Torres, el señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes, don Juan Antonio Magariños Cervantes, el doctor Carlos María de Pena, Presidente de la Junta Económico-Administrativa de la Capital, el señor Rector de la Universidad de la República doctor don Alfredo Vazquez Acevedo y los señores diputados doctor don Juan José de Herrera y don Carlos María Ramírez, vecinos de que doy fe.

Esta escritura sigue inmediatamente á la de compra-venta que con esta fecha otorga Melitón González al Superior Gobierno al folio sesenta y cinco y siguientes.

M. Tajes.—Julio Herrera y Obes.—Alberto Gómez Ruano.—Fernando Torres.—J. A. Magariños Cervantes.—Carlos M. de Pena.—Alfredo Vázquez Acevedo.—Juan José de Herrera.—Carlos M. Ramirez.—(Hay un signo).—Tomás de Tezanos, Escribano de Gobierno y Hacienda.

Como se ve, personalidades de la más alta representación intelectual y política vincularon su nombre á esta gestión, sin discrepancias de ningún orden, entendiendo con lucida clarovidencia que era un interés superior permanente el que así los estrechaba.

Documento memorable, á la vez por su forma y por su fondo, es el que remitió el eminente ciudadano que regía entonces los destinos del país al comisionado, documento que cierra como broche de oro el breve proceso de la nacionalización de la Playa de la Agraciada.

Presidente de la República.—Montevideo.

A Alberto Gómez Ruano.—Palmira.

Su telegrama me ha llenado de satisfacción y le pido se sirva felicitar efusivamente al señor don Angel Cabañas por su nobilísima y patriótica conducta al hacer donación al Estado, de la playa en que desembarcaron los libertadores de 1825. La República guardará como un depósito sagrado esas arenas de histórica recordación, sobre las cuales asentaron su planta aquellos héroes, al jurar la libertad de la patria ó el sacrificio de sus vidas.

Ha de ser allí donde en el futuro se erija el soberbio monumento, digno de la grandeza del pueblo oriental, que tribute en mármol y bronce á los legendarios Treinta y Tres el homenaje de respeto y cariño que les guardamos en nuestros corazones.

La juventud del Carmelo me pide demore usted ahí para obsequiarlo por el feliz éxito de las gestiones que le encomendé.

Hágalo usted así, pues esas expansiones son convenientes para retemplar el espíritu nacional y su eco repercutirá en todos los hogares,—imágenes pequeñas de la gran patria amada.

Lo saludo.

M. TAJES.

Al año siguiente se efectuó una romería patriótica á la Agraciada, romería en la que formaron parte los cadetes de la Academia Militar, transportados allí por la cañonera «General Rivera».

En 1821 el Ministro de Gobierno, don Luis Eduardo Pérez, saludaba á los peregrinos de la Agraciada, cuya ida en son de fiesta á los arenales patrios tendría la virtud de hacer revivir en el presente todo un pasado glorioso, fecundo en heroismos y sacrificios de todo género, como en proyecciones reveladoras de la realidad ya acariciada en aquel entonces, de la Independencia Nacional».

Al año inmediato aquel eminente ciudadano é historiador que fué Francisco Bauzá, delegando la representación oficial de la patriótica romería en el nacionalizador de la Agraciada, expresaba que era necesario estimular «manifestaciones de esta naturaleza que contribuyen á levantar el espíritu público rememorando uno de los hechos más gloriosos de nuestra vida nacional».

Lamentable es que fiestas de esa índole no se hayan regularizado, en beneficio del sentimiento patrio tanto más indispensable cohesionar y templar en las repúblicas americanas, cuanto más sentida es la heterogeneidad de sus habitantes. Aquella romería, la primera que pisaba suelo «uruguayo», fué prestigiada por distintos poetas y escritores, entre cuyas páginas seleccionamos la autógrafa del doctor Juan Carlos Blanco.

En el origen de todos los pueblos se encuentra siempre una leyenda que las generaciones sucesivas han ido lentamente formando.

Bajo este aspecto aparecerá con el transcurso de los tiempos la epopeya de los 33 orientales en el año 1825.

Tan grande hazaña no será leyenda, cuando es la página más verdadera de nuestra historia.

¡Ah! pero ahí estará ese monumento de la Agraciada atestiguando perenne que los hijos de los héroes se han reunido en su contorno para saludar la patria redimida y para inspirarse en la inmortal hazaña tan real y verdadera como el majestuoso Uruguay, con sus arenas y sus bosques que presenciaron la heroica llegada y que recogieron los ecos de la voz de Lavalleja al proferir el sagrado juramento.

Juan Carlos Blanco

Abril 25/89

PLANO DEL TERRENO — Ubicado en las playas de la Agraciada, departamento de Soriano, donado al Estado por su propietario el señor D. ANGEL CABAÑAS — Río Uruguay — Abril 29/888

PLAYA DE LA AGRACIADA, patrio solar, donde desembarcaron los Treinta y Tres el 19 de Abril de 1825

ALBERTO GOMEZ RUANO

Iniciador de la adquisición del terreno donde desembarcaron los Treinta y Tres el 19 de Abril de 1825 y comisionado oficial para efectuarla. Año 1888

ANGEL CABAÑAS

Donante del terreno en que desembarcaron los Treinta y Tres el 19 de Abril de 1825. Año 1888

Para evitar inundaciones

Proyecto presentado á la Junta

Los vocales de la Junta ingeniero Peluffo y señor Marenco, presentaron ayer á la Corporación Municipal la siguiente moción, interpretando el clamor del vecindario de la Aguada, que pide la adopción de medidas contra las inundaciones:

Honorable Junta: Son conocidos los inconvenientes á que dan lugar las inundaciones que se producen en el Reducto, proximidades de la Figurita y en la zona inmediata á la estación de La Transatlántica, situada en la Avenida General Flores.—El estancamiento de las aguas durante los días de fuertes lluvias, produce allí grandes trastornos, paralizando el tráfico y evitando muchas veces que los habitantes puedan llegar á sus domicilios.

Estos hechos dan lugar á protestas justificadas de los vecinos, que la Municipalidad está en el deber de atender como representante de la comuna.

No es posible permanecer inactivos ante esas circunstancias, pues ellas contribuyen á desprestigiar nuestra ciudad, y á paralizar muchas iniciativas que no se llevan á cabo debido á las frecuentes inundaciones en esos puntos.

Es por eso que juzgamos que la H. Junta debe en la sesión de hoy, adoptar una medida que venga á satisfacer legítimos anhelos del vecindario, haciendo que de una vez en todas se busque remedio á ese mal que parece de fácil solución.

Las inundaciones en ese punto presentan la particularidad del no estancamiento de las aguas, cosa que no sucede en otros puntos de la ciudad, pues aquellas corren lentamente buscando los desagües, al extremo que á la hora de producida una creciente, las aguas han dejado despejada la calzada, permitiendo solo ver el barro que ha sido arrastrado por la corriente.

Esta circunstancia prueba que es menester aumentar las bocas de tormenta, con lo cual indudablemente se aminorarán los efectos de las crecientes.

Y siendo así, tan fácil la solución del mal, ¿por qué no remediarlo de inmediato, aunque al menos sea atenuando un tanto los efectos de las inundaciones hasta que se corrija totalmente la caída de aquel?

Creemos que la H. Junta estará de acuerdo con este modo de pensar y basados en esa creencia, proponemos á la H. Junta:

1.o Que la Corporación indique á la Intendencia que se sirva mandar hacer con toda urgencia á la Dirección de Obras Municipales los estudios necesarios para evitar los efectos de las inundaciones en las proximidades del Reducto, Figurita, Villa Muñoz, etc., cuyas zonas son por lo general las más azotadas por las crecientes en los días de fuertes lluvias.

2.o Que previamente á esos estudios, y para contribuir á evitar el estancamiento de las aguas, se aumente en esos parajes el número de bocas de tormenta.

3.o Que el personal de la División respectiva mantenga siempre limpias esas bocas y recoja amenudo el barro que puede estacionarse cerca de ellas, á fin de facilitar el desagüe y las corrientes de las aguas.

La H. Junta decidirá.—Leopoldo Peluffo—Luis A. Marenco.

ADUANA

Entrega de un comiso

La Dirección de Aduanas dispuso ayer que por intermedio del Resguardo se haga entrega á dos empleados de dicha repartición de un comiso consistente en nueve cueros de gamuza.

Estos cueros fueron detenidos el mes pasado á un pasajero procedente de Europa.

Habilitación de día

Con motivo de ser hoy feriado y existiendo numerosos permisos solicitados con carácter urgente, la Dirección dispuso habilitar el día para dichas operaciones.

Los puntos habilitados corresponden á los de embarque y desembarque, trasbordos, removidos y para los depósitos.

Los despachos diarios

Muy activos estuvieron ayer los despachos habiéndose dado cumplimiento á 74 permisos para las diversas operaciones.

Hubo mayor movimiento que en los días anteriores en los despachos de tejidos, comestibles y ferretería, operándose la obstrucción de las calles Rampla y 25 de Agosto donde los carros continuaron retirando los bultos hasta la noche.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

Bahrensfeld, alemán, de Bremen, por Cobertizo 5.

Ocean Prince, inglés, de Amberes, Aduana Nueva 2.

Voltaire, inglés, de New York, Herrera y Obes 3.

Montevideo, alemán, de Hamburgo, Cobertizo 5.

Highland Brae, inglés, Serna y Herrera 1.

Nuevos torneos gimnásticos

Por los niños escolares

El sábado, salvo que el tiempo lo impida, se realizará el segundo torneo gimnástico escolar del presente año. Tendrá lugar en el Prado en los terrenos que ocupa la Exposición Nacional y de 3 á 4 de la tarde. Concurrirán las escuelas de 2.o grado números 24 y 26 y rural número 23 que dirigen la señorita Obdulia Durán y señora Emilia Bollesina de Demaria y señorita Delfina Calvo, con más ó menos 300 niños.

El día 27 de este mismo mes, se llevará á cabo el tercer torneo en la explanada sobre el río que termina la calle Sarandí y tomarán parte las escuelas de 2.o grado núm. 8 y de primer grado número 1 y 2 bajo la dirección de la señora Adela G. de González y Amelia G. de Reyes y señorita Juana Pugni.

OBRAS DEL PUERTO

El ministro de Obras Públicas ha terminado el proyecto de ampliaciones de las obras del puerto de Montevideo.

La parte financiera del asunto ha sido pasada á estudio del ministro de Hacienda, ingeniero Serrato.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La catástrofe del "Titanic"

SILENCIO EXPRESIVAMENTE DESCONSOLADOR

SIN EMBARGO, NINGUN DATO SUMINISTRA DEL TERRIBLE SUCESO

PEDIDO DE AMBULANCIAS

PROHIBICION A LOS PERIODISTAS Y FOTOGRAFOS

INTERESANTE RELATO DEL CAPITAN DEL PARISIEN

Hasta las 4 a. m. las noticias eran desconcertantes

[illegible]

De la guerra

[illegible]

Premio á un sacerdote

[illegible]

Derrota de los árabes

[illegible]

LA FLOTA ITALIANA FRENTE Á TURQUIA

[illegible]

Bombardeo á un fuerte

[illegible]

SUCESOS CHINOS

A su vez, los tibetanos se sublevan

CONCEDIDO

[illegible]

El Uruguay en el exterior

[illegible]

EL LIO MARROQUI

SUBLEVACION CONFIRMADA

[illegible]

ACTUALIDAD MEJICANA

[illegible]

FRANCIA

[illegible]

ESPAÑA

[illegible]

ITALIA

PRO-AVIACION

[illegible]

GRAN BRETAÑA

DESORDENES SANGRIENTOS

CIEN AMOTINADOS MUERTOS

[illegible]

ALEMANIA

[illegible]

AUSTRIA

[illegible]

TURQUIA

[illegible]

CHILE

LA EPIDEMIA EN TOCOPILLA

[illegible]

BRASIL

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

LA "A. B. C."

[illegible]

NO PERDER LA OCASION!

[illegible]

LA PIRAMIDE DE MAYO

[illegible]

DESPUES DE LAS ELECCIONES

DENUNCIA DELICADA

[illegible]

toral y que han venido á radicarse en Buenos Aires, expresa que se sabe que la policía se ha encargado de la pesquisa, habiéndose confirmado hasta ahora muchas de las denuncias. Se dice que el descubrimiento servirá de base á un partido político, para procurar que se anulen las elecciones y se hagan nuevas convocatorias.

BUENOS AIRES, 18 — El partido socialista prepara una gran manifestación para el día 1.o de Mayo próximo. En este acto los socialistas, significarán el triunfo electoral obtenido en las últimas elecciones.

—Es ya un hecho cierto que una minoría de cinco diputados pertenecerá en la Provincia de Buenos Aires á la Unión Cívica. Se cree que en la capital no se llamará á nuevas elecciones para las mesas anuladas en vista de que no se modificaría el resultado total del escrutinio.

BUENOS AIRES, 18 — El escrutinio queda cerrado de hecho. El Presidente no ha formulado declaración alguna porque se reserva á la Junta electoral el tratar esta tarde en acuerdo sobre las pocas urnas observadas.

Los candidatos triunfantes son: Para Senador, el doctor Crotto, y para Diputados los señores Gallo, Roca, Palacios, Drago, Cantilo, del Valle, Alvear, Zeballos, Arraga, Celesia, Saguier y Justo, es decir ocho radicales, dos socialistas, uno de la Unión Nacional y uno de la Unión Cívica.

— Comunican de Santa Fé anunciando que se comenta favorablemente la actitud del doctor de la Plaza, en no intervenir en el asunto santafecino, dejando todas las cuestiones del criterio del doctor Saenz Peña.

BUENOS AIRES, 18 — En todos los partidos políticos se comenta las elecciones. Los círculos radicales están de parabienes por el triunfo alcanzado. Los socialistas se manifiestan también contentos por el triunfo. Solamente no se conoce todavía la impresión de la Unión Nacional aunque se la supone disgustada por la derrota.

—La Junta escrutadora terminó con la serie de urnas no anuladas, resultando electos diputados:

Radicales: señores Gallo, Roca, Cantilo, Del Valle, Alvear, Celesia y Arraga.

Socialistas: Palacios y Justo.

Cívico: Luis M. Drago.

Nacionalista: Estanislao Zeballos.

Resultó electo Senador el candidato radical, señor Crotto, en reemplazo del señor Avellaneda recientemente fallecido.

Las urnas observadas no alterarán el triunfo.

BUENOS AIRES, 18—Se cree que el sábado próximo serán proclamados doce candidatos á diputados que obtuvieron más votos.

Actualmente los que están adelante son siete radicales.

Les siguen dos socialistas, dos de la Unión Cívica y uno de la Unión Nacional.

Para senador siempre figura el radical señor Crotto.

ULTIMA HORA

Los gravísimos sucesos de Fez

PARIS, 19—El ministro en Marruecos confirma las noticias de Fez y espera impedir el ataque al arsenal. Créese que se trata de un complot.

La noche pasó en calma.

El tiroteo volverá á empezar de madrugada.

PARIS, 19—Comunican de Tánger que se confirma que los soldados cherifianos de Fez tiraron todos sobre los oficiales instructores franceses, matando á cuatro operadores de la estación radiotelegráfica y luego saquearon el banco y el barrio francés. Tres compañías de tropas francesas rechazaron á los amotinados y ocuparon el barrio del Consulado

El bombardeo de Samos

CONSTANTINOPLA, 19 — Oficialmente se anuncia que los barcos de guerra italianos bombardearon tres horas y media al cuartel de Vathy (Samos), matando á un soldado é hiriendo á otro.

En total fueron 39 los barcos italianos vistos frente á los Dardanelos.

ELECCIONES, ESTAFA, ETC.

RIO JANEIRO, 18—La Cámara y Senado celebraron sesiones preparatorias para el estudio de las elecciones del 30 de Enero.

En el Senado los trabajos de depuración han sido concluidos.

La comisión encargada de depurar las elecciones está presidida por Urbano Santos, y la del Senado, por Quintino Bocayuva.

Belfort Vieira partió para Angra dos Reis, para visitar las escuelas de grumetes y el monumento á las víctimas del "Aquidaban".

El dreadnought "Minas Geraes" salió para verificar ejercicios de tiro de torpedos y volvió de noche.

"El Jornal do Comercio" dice que el gobierno pidió á la Santa Sede no conferir títulos nobiliarios prohibidos por la constitución.

Avisan de Sao Paulo, que la Northern Company, compró á Barretos terrenos para criar ganado.

Hay 54 diplomas de diputados contestados. Mañana la comisión terminará los trabajos.

En el correo fué descubierta una estafa de 160 contos. El culpable huyó.

Llegaron del Plata, en el "Asturias", dos curanderas chinas.

ARTE Y ARTISTAS

LA OPERA—

Indudablemente, gran parte de la popularidad que alcanzó la relamida ópera "Tosca" de Puccini, se debe á su interesante y habilísima acción dramática construida sobre un tema cuyo desarrollo acusa la pericia de un dramaturgo, profundo conocedor de las mil triquiñuelas del "metier". Y creemos firmemente que sin esa subalterna cualidad artística, la referida obra no lograría desterrar el bostezo con su música compuesta de retazos melódicos cuidadosamente amalgamados á una hábil instrumentación, en la cual, justo es reconocerlo, el operista italiano es un verdadero maestro.

Pero con todo, la música de "Tosca" no logra más que por momentos, penetrar en el alma del oyente, pues no emociona, no subyuga el corazón con los apasionados acentos, que surgen de cualquiera de las obras de Verdi, plenos de una cautivante poesía emanada de un temperamento exquisitamente sensible.

Es la de Puccini, música de gabinete, donde están calculados friamente los efectos, aplicándoles fórmulas de Conservatorio, que por salir de un cerebro puramente técnico, no sabe encontrar la vía del corazón. En una palabra: "Tosca" es una obra "di cervello e non di cuore".

Los artistas de Schiaffino y Tuffanelli, anoche presentaron esa obra pasablemente. El novicio tenor Mecheli, como ya se ha dicho en diferentes ocasiones, es poseedor de una magnífica voz, pura, fresca y bien "impostata", se desempeñó bastante bien en su papel de Mario Caravadossi. Es evidente que el justificado temor que embarga siempre á este artista, lo perjudica mucho, pero no obstante esto, cantó bastante bien "recóndita armonía" que tuvo que bisar, y salió airoso en la conocida romanza "e lucean le stelle", que también tuvo que repetir.

La señora Olga del Signore, tuvo momentos buenos y regulares. Pero justo es reconocer que fueron más los primeros. El "vissi d'arte" fué cantado por esta artista, con un calor y una pasión dignas de mayores aplausos que los que se le otorgaron.

Espléndido estuvo el barítono Rimini, en su papel de Scarpia, apesar de haberlo interpretado—según se nos dijo—con muy pocos ensayos. Los coros, en su corta actuación, estuvieron, no malos, sinó peores. Efectos de la temperatura!...

La orquesta, insuperable.

Hoy, en función de gala, se representará "Lucía de Lammermoor" en la que interviene la Bianca Morello. Como se sabe, "Lucía" es la obra que más éxito ha tenido en la presente temporada, por la magnífica interpretación que á la misma le dió esta compañía.—A.

EL EMPRESARIO RENDINA—

El sábado llegará en el vapor "Avon", procedente del viejo mundo, el conocido empresario don Miguel Rendina, arrendatario de nuestro primer coliseo.

El viaje del señor Rendina tuvo por objeto contratar en Europa las compañías que actuarán en Solís durante el próximo año. En este sentido, el activo empresario ha realizado negociaciones brillantes con excelentes conjuntos de ópera, drama y opereta.

Entre las novedades que Rendina traerá á Montevideo, figura una série de conciertos de música sagrada, dirigida por el célebre Abate Perosi.—Esas audiciones serán á base de composiciones del eximio maestro, que serán ejecutadas por conjuntos sinfónicos traidos de Italia por él mismo.

Otras novedades de bulto trae Rendina, novedades que nos apresuramos á comunicar al público cuando el simpático empresario nos las comunique con toda la necesaria amplitud y los más minuciosos detalles.

LAS FUNCIONES DE GALA DE HOY—

Hoy, todos los teatros, con un patriotismo... de boletería que conmueve, dedican sus funciones á la gloriosa fecha que se conmemora.

Con frac ó sin frac, el público acudirá á los diversos coliseos urbanos para asistir al espectáculo extraordinario que se les ofrece con el incentivo de darles de "ñapa" la ejecución,—no ejecución de patíbulo—más ó menos fiel, del himno de la Nación.

El escudito uruguayo figura en casi todas las cabeceras de los programas. Los tipógrafos lo sacan de la misma caja donde se guarda la consabida lúgubre cruz para el "Juan Tenorio" del Día de Difuntos y la cabeza aureolada del "Ecce homo" de las Pasiones de Semana Santa... Todo sirve para decorar, y, en materia de teatro, lo decorativo es fundamental.

¡Vaya, pues, por las conmemoraciones! Y menos mal que, para la patriótica de hoy, no existe obra de cajón como para las religiosas mencionadas. A Dios gracias, los tiempos en que, fatalmente, para el 19 de Abril, se nos daba una apoteósis del Desembarco histórico,—ya han pasado. No hay obra, afortunadamente, que encaje en la fecha.

A menos que no nos salga algún autor nacional, que la fabrique de encargo para servírnosla á la fuerza, ya que para ser buen patriota, hay que tragarse cualquier cosa, con tal que lleve estampilla indígena.

ORQUESTA NACIONAL—LA FUNCION EXTRAORDINARIA DE HOY—

La Orquesta Nacional, conjuntamente con la Escuela de Arte Dramático que dirije la Pezzana, y el pianista Geeraert, ha combinado un programa excepcional para la función de gala que se efectuará esta noche en Solís.

El programa completo que á continuación damos, expresa detalladamente el orden en que se realizará el espectáculo.

Primera parte—1.o Himno Nacional por la orquesta; 2.o "Leyenda Patria", fragmento recitado por la señorita Berta Eirin, alumna de la Escuela E. de Arte Dramático; 3.o Enrique VIII, de Saint Saens, Entrée des clans; 4.o Concierto op. 16, piano y orquesta, de Grieg, profesor Mauricio Geeraert; Allegro moderato, Adagio, Allegro marcato.

Segunda parte—"La grande del miércoles", nueva comedia en un acto del autor nacional J. Courtelon, recitada por alumnos de la Escuela E. de Arte Dramático, que dirige la señora Jacinta Pezzana. El reparto para esta obra será el siguiente: Elvira Pérez de Ferron, Malvina Risso; Elena Costa, Elvira Correa; Josefa, Esther da Silva; Francisco Ferron, Horacio Dutra; doctor Gautier, Arturo Cobas; doctor Daniel Costa, Alberto Methol; Pantaleón, Pedro Becco; Manuel, E. Cimadevilla.

Tercera parte—"Primavera", comedia en un acto de Samuel Blixén, recitada por alumnos de la misma escuela, con el siguiente reparto: Emilia, Mirta Bottaro; Carmen, Berta Eirin; Bonifacio, Domingo Sapelli; Agustín, José Aceranza; Ernesto, E. Giambruno; criado, S. Pedemonti.

Los precios para la función de hoy serán los siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id, 6.00; id altos, id id, 3.00; id cazuela, id id, 1.50; sillones y tertulias balcón, con entrada, 1.50; tertulias altas, id id, 1.20; lunetas de cazuela, id id, 0.50; id de paraiso, id id, 0.50; entrada general, 0.80; id cazuela, 0.30; id paraiso, 0.30.

POLITEAMA—

Sanz dará hoy dos interesantes funciones.

Por la tarde y por la noche, se dará "Amor original" y "Los calaveras".—Entre estos dos espectáculos, Sanz desarrollará su maravilloso arte, presentando, en dos secciones, á casi todos sus interesantísimos muñecos.

18 DE JULIO—

Hoy habrá en este teatro una escogida matinée.

Se dará "El mozo crúo", "El príncipe Casto" y "La czarina".

Por la noche habrá función de gala con la ejecución del himno nacional y la representación de "El príncipe Casto" y "El conde de Luxemburgo", en el que la Ramón cosecha grandes triunfos en su rol de Angela Didier.

CIBILS—

Este teatro también ofrece un espectáculo de gala.

El programa nos dice que habrá matinée con "La golfemia", "El rey de la casa" y "La buena sombra".

Y soirée con el Himno Nacional, "El rey de la casa", "La buena sombra" y "Los pícaros celos".

Mañana sábado, este teatro estrenará "El club de las solteras".

En ensayo, "El cine de Atocha" y "La canción del Trabajo", que acaba de obtener un ruidoso éxito en el Mayo de Buenos Aires y á la cual la prensa de la vecina orilla considera como la mejor pieza del género que en el año se produjo en España.

STELLA D'ITALIA—

Y, naturalmente, este teatrito, que no por estar en los suburbios ha de dejar de ser patriota, ofrece también su tertulia de gala, en la que las lindas cordoneras podrán lucir sus toilettes domingueras.

Alonso y la Roig han escogido para hoy tres buenas piezas del género chico, para ofrecer á los habitués que le llenan el teatro las noches de función.

CASINO—

Hoy habrá en este teatro una atrayente matinée familiar, de gala, conmemorando la fecha nacional.

La orquesta tocará el himno pátrio y luego hará su presentación toda la compañía, constituida actualmente por elementos de "atracción".

Por la noche, interesante programa.

Esas piezas son: por la tarde "La banda de trompetas", "La alegría de la huerta" y "La viejecita".

Por la noche "El tambor de granaderos", "El estuche de monerías" y "Alma de Dios".

Extracción de arena

Se ha presentado al Ministerio de Hacienda el señor Ricardo Carrere, solicitando una concesión para extracción de arena de playas de las costas orientales de la República.

Para que informe al respecto se ha pasado la solicitud al Ministerio de Obras Públicas.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Es muy satisfactorio el estado de salud del ministro del Brasil doctor Enrique Lisboa. El diplomático enfermo abandonó ayer el lecho por primera vez desde que le aqueja su enfermedad.

—El secretario de la Legación Argentina, señor Solano Torres Cabrera, y sus señoritas hijas, partirán para Europa el 27 del corriente.

Las señoritas de Torres Cabrera han comenzado ya á despedirse de sus relaciones.

—Es esperado de la vecina orilla nuestro ministro plenipotenciario en la Argentina, señor Daniel Muñoz, quien vendrá con objeto de acompañar á Buenos Aires á su esposa la señora Alicia Caravia de Muñoz y á su hija Alicia, con quienes se instalará en aquella ciudad.

—El attaché de nuestra legación en la Argentina, señor Emilio Cerdán y su esposa han recibido numerosas manifestaciones de condolencia con motivo del fallecimiento de su hijita.

—Ha sido aplazada la fiesta que debía realizarse hoy en la Asociación Cristiana de Jóvenes, al colocar en su puesto el cuadro regalado á esta institución, por el señor Edwing Morgan, ex ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ante nuestro gobierno.

—Son esperados mañana en nuestro puerto el doctor Cárlos Calamet, su esposa señora Irma Martínez y su pequeño hijo. El doctor Calamet partirá nuevamente á Europa á hacerse cargo de nuestro consulado en Burdeos.

—Son esperados mañana de la vecina orilla el señor Héctor Massera y su esposa señora María Zapiola, que vienen con el objeto de esperar en esta ciudad al vapor que conduce los restos del señor Ricardo Massera, que desempeñó el cargo de cónsul general del Uruguay en Amberes y falleció en París.

DEMOSTRACIONES—

La comida con que debió ser obsequiado anoche el doctor Alberto Artagaveytia, con motivo de la terminación de sus estudios, fué suspendida á causa de las versiones contradictorias propaladas sobre la suerte de su tío el señor Ramón Artagaveytia, pasajero del vapor "Titanic".

BODAS Y NOVIAZGOS—

El 18 del próximo mes de Mayo será consagrada en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, la boda de la señorita Clotilde Stajano con el señor Joaquín Serratosa Cibils. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Felicia Cibils de Stajano, madre de la novia y el señor Jaime Serratosa Cibils, hermano del novio.

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita María E. Rosello el joven Ernesto Lalanne.

—En el próximo mes de Junio se realizará la boda de la señorita María Margarita Smith con el señor Lorenzo Muttone. Serán padrinos de esta boda la señora Ana B. de Muttone y el señor Tomás M. Smith.

—Mañana se realizará el enlace del señor Amilcar Acebedo con la señorita Ida Clementina Tagle, boda que debió realizarse el 15 del corriente y fué postergada debido al fallecimiento del señor Dardo Acebedo. Por esta misma causa las ceremonias civil y religiosa de este enlace se realizarán en la mayor intimidad.

—Mañana se efectuará la boda del señor Juan Cárlos da Silva con la señora Juana Ibarra, viuda de Silveyra.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace la señorita María del Carmen Isnardi y el señor Alberto Scarzella. La boda se efectuará el 2 de Mayo próximo.

LAWN TENNIS—

Esta tarde á las 3 p. m. comenzará en el Parque Central, el torneo de Law Tennis organizado por la Comisión delegada de la Comisión Nacional de Educación Física. El número de inscriptos para participar en el torneo es relativamente elevado, y entre las familias invitadas á presenciar este acto figuran todas las de nuestra sociedad, la que se ha mostrado vivamente interesada en este deporte.

La concurrencia será obsequiada con un fire o'clok-tea.

Damos á continuación el texto de la esquela repartida entre nuestras familias y que dará acceso al local.

La Comisión Especial delegada de la Comisión Nacional de Educación Física, que suscribe, tiene el honor de invitar á Vd. y familia á presenciar el torneo de Lawn Tennis, que se celebrará en el Parque Central, el 19 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Abril de 1912.—Rodolfo de Arteaga—Pedro C. Towers—Alberto Schweizer—H. R. Clarkson—F. R. Carlisle.

VIAJEROS—

En goce de una licencia de seis meses partirá para Europa el 25 del corriente, el empleado de secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Oscar Hordeñana.

—Se embarcó anoche para Buenos Aires el señor José Wilson.

—Con el mismo destino partió el señor Ricardo Algorta.

—También para Buenos Aires se embarcó anoche el señor José M. Alcain.

—Para la Colonia Suiza parte en estos días la señora Ema Nebel de Ramírez, quien pasará una temporada con las señoritas de Nebel Panelo que se hospedan en el Hotel Suizo de aquella localidad.

—Parten hoy para Piriápolis el señor Víctor Las Cazes y su señora esposa.

—Para Tacuarembó parte el lunes el señor Eugenio Ruete, su esposa señora Rosa Beherens, y la señorita Elena Beherens Legrand.

—Llegó de Buenos Aires el señor Mario Ortiz Garzón.

—Cartas recibidas ayer de París informan que se encuentra en aquella ciudad el señor Cárlos Garcao Marquez.

—El lunes regresan á Buenos Aires, la señora Carmen Saavedra de Pinazo y sus señoritas hijas, que han pasado una temporada en el Hotel Pocitos.

—Se encuentra en esta ciudad el señor Alberto S. Quintana, corresponsal en Paysandú de EL SIGLO y "La Razón". Pasará unos días entre nosotros.

—En la entrante semana parte para Europa el señor Orestes Marchelli.

—Partió para Fray Bentos, acompañado de su esposa, el señor Alejandro Lagarmilla.

—De Minas llegó el señor Antonino Sierra.

—Son esperados de Colonia Suiza el señor Juan Cárlos Gómez Folle y su familia.

—Parte hoy para Minas el ministro de Instrucción Pública, doctor Juan Blengio Rocca, que será obsequiado en aquella ciudad con un banquete servido en el local del Liceo Departamental Universitario, cuya inauguración será festejada con fiestas populares y sociales.

—Se embarca hoy para Europa la señora María Guyomard.

DE COLONIA SUIZA—

Cartas recibidas de Colonia Suiza nos dan cuenta del movimiento mundano en aquella localidad, durante estos últimos días. Las excursiones en automóviles y las expediciones cinegéticas continúan siendo el principal atractiva diurno de los huéspedes argentinos y uruguayos que allí se encuentran, y las veladas que se realizan en el Hotel Suizo, son el mejor programa en las noches, ya algo largas de la estación.

—Según las mismas cartas, durante los días 13 y 14 del corriente se realizaron las fiestas anuales que organiza la sociedad Tiro Suizo de Nueva Helvecia, lo que dió orígen á un interesante torneo y á algunas fiestas sociales en extremo entretenidas.

En el torneo á que hacemos referencia resultaron premiados, los señores Rodolfo Gfeller, Alonso Gilomen, León Karlen y Federico Harbeli.

Cada uno de ellos recibió un premio del jurado cuyo veredicto fué pronunciado en el Hotel Suizo, donde se bebió una copa de champagne por la conservación y engrandecimiento de la Sociedad Tiro Suizo. Luego se improvisó un baile, del que participaron todos los touristas que se encuentran en la localidad, y que se prolongó hasta altas horas de la noche.

El número de familias que veranean en Colonia Suiza es crecido, prometiendo nuestro colaborador, remitirnos en breve su lista completa.

EN SOLIS—

En nuestro primer coliseo se realiza esta noche la función de gala en conmemoración de la fecha patria. Los bien disciplinados elementos de la orquesta nacional ejecutarán el himno y un selecto programa. Cuéntase también para la fiesta de hoy con el concurso del profesor Mauricio Geeraert y con el de los discípulos de nuestra escuela de Arte Dramático, que regentea la señora Jacinta Pezzana.

La sala de Solís congregará esta noche á toda nuestra sociedad, que de un tiempo á esta parte, se muestra mayormente interesada en estas veladas artísticas, en que el arte nacional ocupa lugar predominante, cuando no exclusivo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha regresado á su casa de la ciudad la familia del señor Benjamín Conde.

—La familia del señor Cárlos María de Herrera y la señora Carmen Alvarez de Nebel, ocuparán desde el lunes próximo su nueva casa en el camino Suárez.

ENFERMOS—

Continúa notándose mejoría en el estado de salud de la señora Micaela Gelly de Ramírez.

—Cartas recibidas de Europa, nos hacen saber que se encuentra enferma la señora Luisa Acevedo de Blanco. Debido á esta indisposición el doctor Juan Cárlos Blanco, modificó el itinerario de su viaje, desembarcando, como ya lo hemos anunciado, en Lisboa.

—Se encuentra enfermo el señor Ramón Marín de María, de la redacción de nuestro colega "La Democracia".

—Continúa siendo grave el estado del señor Benjamín Pereira.

Ayer fué trasladado á su domicilio, del Sanatorio del Hospital Español, donde se le operó.

—Se encuentra enferma la señora Raquel Sienra de Rodríguez Larreta.

—Está restablecido el joven Gonzalo Vargas.

—Sigue en el mismo delicado estado de salud el señor Cárlos Muñoz.

—Persiste la mejoría señalada en el estado de salud de la señorita Ercilia Muñoz Nin.

DE BUENOS AIRES—

Nos escriben de la vecina orilla con fecha de ayer:

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el 25 del corriente el enlace de la señorita Magdalena Cobas con el ingeniero señor E. Bernardo.

—Hallándose á bordo del transporte 1.o de Mayo, surto en Ushuaia, ha dejado de existir ayer el señor Miguel Mugica, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad.

—Se ha embarcado en Lisboa con rumbo á esta capital el señor Baldomero Fonseca, ministro argentino en Cuba, que goza actualmente de licencia, con motivo del fallecimiento de su señora madre, producido recientemente.

—Se ausenta mañana para el Rosario el ministro de Inglaterra, sir Reginald Tower, á quien sus connacionales de aquella ciudad le agasajarán en forma entusiasta. En honor del distinguido diplomático será servido un banquete de doscientos cubiertos.

—Es nuestro huésped el señor Manuel Bernández, consul del Uruguay en el Brasil. Permanecerá aquí sólo breves días.

—Parte en estos días para Chile el secretario de la legación argentina en Santiago, señor René Correa Luna.

NECROLOGICAS—

Ha causado penosa impresión en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Jacoba D. de Doria acaecido ayer en la ciudad de Minas. La extinta era abuela del diputado señor Enrique Doria y era justamente apreciada por sus relaciones. Su sepelio se realiza hoy en Minas.

El fallecimiento de la señora de Doria enluta á las familias de Monfort, Larrosa, Iris, Ladereche, etc.

EL GENERAL BUQUET

Partió anoche con destino á la ciudad del Salto el general Sebastián Buquet, Jefe militar de la zona Norte.

Ayer pasó á despedirse del Ministro de la Guerra y Marina.

Tranvías eléctricos

Los horarios de invierno

La Comisión Especial de Tranvías, remitió ayer á la Intendencia los horarios de invierno presentados por "La Comercial" y "La Trasatlántica", informando que no debe accederse á ninguna reducción del servicio que hacen ambas empresas por considerar que el aumento siempre creciente del número de pasajeros no justificaría esa modificación en el sentido de disminuir los tranvías.

Por el contrario, agrega, lo que se hace sentir en este momento en una forma evidente es la insuficiencia del número de vagones que sirven algunas líneas en determinadas horas del día, insuficiencia que hace imprescindible un refuerzo del servicio.

Opina, así mismo, la Comisión que, es unánime el clamor general sobre el deficiente servicio de trenes, por lo cual aconseja que en los horarios se hagan modificaciones que satisfarán las aspiraciones del público.

Ayer mismo se pasó el asunto á la Dirección de Rodados.

CEMENTERIO DEL PASO DEL MOLINO

LA VENTA DE PARCELAS

La Direción de Cementerios ha sido autorizada por la Intendencia para proceder á la venta de parcelas de terreno en el cementerio del Paso del Molino, destinadas á construcción de sepulcros.

El precio que ha fijado la Junta á cada una de ellas es de doscientos pesos.

Son muchos los interesados que han concurrido á la oficina con el fin de adquirir terrenos para construir sepulcros.

Partido colorado

Comisión Directiva Nacional

Para mañana sábado á las 6 p. m., están citados los miembros que componen la Comisión Directiva Nacional del Partido Colorado.

Se tomarán en consideración los informes de la Comisión de Poderes.

Comité Ejecutivo Departamental

El Comité Ejecutivo Departamental se reune también mañana á las 5 y 30 p. m., para tomar en consideración una nota remitida por la Comisión de Censo é Inscripción Cívica.

Estudiantes de Medicina Veterinaria

Distribución de cargos

Reunióse ayer la comisión directiva de la Asociación "Estudiantes de Medicina Veterinaria" con el objeto de distribuirse los cargos, quedando constituidos en la siguiente forma:

Bolívar Escudero Caprario, presidente; Oscar Acosta, vice-presidente; Juan M.a Amaro, secretario; Domingo A. Jaunsolo, tesorero; Adolfo Baldomir, Juan J. Ferrarini, vocales.

CITACION

Se cita á los miembros de la comisión directiva de la Asociación "Estudiantes de Medicina Veterinaria" para una reunión á efectuarse el lunes 22 del corriente, á las 9 de la noche, en la calle Juan C. Gómez 126.—José M.a Amaro, secretario.

Valor de la propiedad

IMPORTANTE VENTA

El martillero don Antonio S. Zorrilla, vendió ayer en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, la chacra que anunciamos, sita en este departamento, próxima á La Tablada, al precio de pesos 1.100 la hectárea, siendo de pesos 700 la base.

Fué comprador el doctor P. Scremini y escribano don Osvaldo Acosta.

CAMBIO DE FIRMA

Por escritura otorgada por el escribano José Durán y Vidal, con fecha 30 de Marzo de 1912, los señores Carve Orioste y Costa Brie han enajenado á favor de los señores Lauro y Oscar Pintos, su casa de comercio que tenían establecida en la calle Rondeau números 78 y 80, en los ramos de importación de artículos sanitarios y de electricidad.

En consecuencia desde esa fecha la firma adquirente se ha hecho cargo del pasivo de la referida casa.

POLICIA

SOBRE LA DEFRAUDACION DE $50 PESOS

FUGA DEL AUTOR A EUROPA

En nuestro número anterior dimos á conocer la noticia de la defraudación efectuada al señor Nicolás Cancela, propietario de un depósito de cereales sito en el camino Colón, por uno de los empleados de mayor confianza de la casa, llamado Ramón Ramosse.

De las pesquisas llevadas á cabo por la Policía de Investigaciones para dar con el paradero del defraudador, ha podido comprobarse que el día martes Ramosse se embarcó en nuestro puerto con destino á España, llevando en su poder los ochocientos cincuenta pesos robados.

Asimismo se sabe ahora, que la falta de ese dinero fué advertida por el señor Cancela el día viernes de la semana pasada, pero no quiso ponerlo en conocimiento de la policía en el primer momento por considerar incapaz á su empleado de tal acción, más aun cuando éste otras veces había cobrado sumas de dinero mucho más elevadas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

PEÓN HERIDO

El peon Miguel Franco, de la empresa encargada de la pavimentación del camino 8 de Octubre, se ocupaba ayer en remover el adoquinado en la esquina de Garibaldi y el citado camino, cuando al retirarse hácia un lado para dejar la vía libre á un vagón de La Comercial que venía para el centro, fué embestido por otro coche de la misma empresa que corría en dirección contraria.

Franco, á consecuencia de haber caido al pavimento, sufrió algunas heridas en el cuerpo y en las piernas; las que momentos después le fueron reconocidas en el Hospital Italiano por el médico forense señor Ferrer.

El hecho se produjo en una forma completamente casual.

PASAJERO EN LA MALA

En la esquina de 25 de Agosto y Colón el sujeto Martín Vidal, al subir á un vagón de La Transatlántica del recorrido número 5 que iba bajo la dirección del motorman 341 y guarda 467, tuvo la mala suerte de tropezar con el estribo y caer al pavimento ocasionándose una herida de poca importancia en la cabeza.

Atendido Vidal por el doctor Galeano, pasó á asistirse á su domicilio sito en la calle Guaraní núm. 10.

MORDIDO POR UN PERRO

En circunstancias que Miguel Nazareno intentó penetrar á un terreno de propiedad del señor Justo Franco, sito en la esquina de las calles Gómez y 1.a Mac Eachen, Paso del Molino, un perro que se encontraba junto á la verja, atropellándolo rápidamente le hincó los colmillos en la pierna derecha, á causa de lo cual el visitante resultó con una herida leve que le fué reconocida por el doctor Galeano.

El can agresivo ha quedado en observación en la comisaría de la diez y ocho sección.

LADRON SORPRENDIDO IN FRAGANTI

Leandro Malarino es un sujeto que á pesar de no desempeñar ningún puesto policial, siempre que puede trata de retirar de la vía pública por su cuenta y riesgo, todo lo que pueda ofrecer algún peligro ó entorpecer el tráfico. Debido á esa manía ha sufrido ya muchos dolores de cabeza; pero como el hombre no tiene voluntad para imponerse á sí mismo, se deja llevar por la corriente y siempre que la oportunidad le es favorable hace desaparecer con gran habilidad lo que á su juicio no debe existir en la vía pública.

En la tarde de ayer en la Avenida General Flores frente á una obra en construcción del señor José Lamagnera, había sido descargada una carrada de piedra. Momentos más tarde pasó por allí guiando un carro el citado Malarino y como notara que la piedra estaba demás, comenzó á cargarla en su vehículo, siendo sorprendido in fraganti en esa tarea por un agente de la trece, quien después de darle la voz de preso lo pasó á la comisaría.

Hoy Malarino cuenta ya con una habitación en la Cárcel Central.

CAN AGRESIVO

El menor Delfino Rivera que se domicilia en Vecinal núm. 107, transitaba por la calle Carmen cuando al llegar á la esquina de Patria, fué mordido por un perro de propiedad de Fructuoso Coucalma.

Dicho menor una vez atendido por el doctor Ferrer pasó en asistencia á su domicilio.

DOS REMITIDOS

El motorman de La Comercial Adolfo Mendez, que en circunstancias que conducía un vagón del recorrido 38 por la calle Pérez Castellanos arrolló un carro gobernado por Máximo Misa, causándole algunos desperfectos, ha ingresado á la Cárcel Central en virtud de haberse comprobado que la colisión fué debida á la excesiva velocidad que llevaba el eléctrico.

—También ha sido enviado á la Cárcel Central el sujeto Fernando Burgoni que en el día de ayer arrolló con un carro al menor Alberto Giondane; el cual á consecuencia del golpe sufrió diversas contusiones.

ACCIDENTE A UN MENOR

El menor de catorce años Vicente Manfredo, que trabaja en la panadería establecida en la calle Presidente Giró número 39, se encontraba arreglando unos estantes, subido en una escalera, cuando de pronto perdió el equilibrio y cayendo al pavimento se fracturó el brazo izquierdo.

Como el estado del herido ofrecía algún cuidado, el doctor Ferrer, una vez que le hubo practicado la primer cura, ordenó su inmediato traslado al Hospital de Niños.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA

Se encuentran en la Comisaría de Ordenes á disposición de las personas que justifiquen su propiedad, un abono de La Comercial y una cartera de señora conteniendo dinero, alhajas, y una carta postal; la cual fué encontrada en la tarde de ayer por el señor Miguel Arminante en la esquina de Sarandí y Treinta y Tres.

UNA CAIDA PELIGROSA—GINETE QUE SE FRACTURA UNA PIERNA

Desde hace pocos días, Juan Gregorio Martínez, que se domicilia en el barrio Lavalleja, jurisdicción de la comisaría de la 12.a sección, comenzó á dragonear á una jovencita que vive á dos cuadras de su domicilio. La joven como hacía poco había roto relaciones con un amigo de éste, no atendió los galanteos del nuevo pretendiente.

Viendo Martínez que con ese desaire iba á ser víctima de toda clase de bromas entre sus amigos, resolvió anoche jugar su suerte por última vez. Y al efecto, después de ensillar un caballo de pura sangre, salió á dar un paseo por las calles principales de su barrio.

Al regreso pasó por la casa de la dueña de sus sueños y como notara que ésta se encontraba junto á la ventana, le hizo un saludo tan pronunciado, que el animal que montaba, dando una espantada extraordinaria, lo derribó al pavimento.

A los gritos que dió la joven ante ese desenlace de la escena, corrió un agente de la 12.a; el que pudo constatar que el ginete tenía fracturada la pierna izquierda, causa por la que se vió en la necesidad de transportarlo en el acto á su domicilio, donde momentos más tarde el doctor Sánchez Giménez le practicó la primer cura.

CIENTO TREINTA PESOS ROBADOS

Dada la poca seguridad que hoy ofrecen las cajas de fierro ante la audacia y habilidad de los ladrones, Francisco Anéla, domiciliado en Florida 43, que con frecuencia suele tener en su domicilio ciertas sumas de dinero, después de estar pensando unos cuantos días el mejor modo de guardar la plata en un lugar de confianza, se propuso esconder detrás de un cuadro ciento treinta pesos.

El escondite á su juicio no podía ser más seguro, pero, sin embargo, en la mañana de ayer, al examinar el cuadro, notó que en éste no existía ya el dinero que había dejado en depósito, y como comprobara que había sido víctima de un robo, se apresuró á hacer la denuncia respectiva ante la comisaría de la 3.a.

Se han impartido ya las órdenes del caso, para dar con los autores del robo.

DENUNCIA DE OTRA ESTAFA

El señor Hilario Peramendi, domiciliado en Rondeau número 33, se ha presentado á la Policía de Investigaciones denunciando que un individuo que no conoce, le cobró en su nombre á Alberto López, en la calle Piedras 204, la suma de trescientos cincuenta pesos con ochenta y siete centésimos.

Se ha comisionado á uno de los comisarios de investigaciones, para tratar de dar con el sujeto autor de la estafa.

CULTOS

ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO —

En la Basílica Metropolitana se celebrará el domingo á las 8 la misa mensual de la Archicofradía del Santísimo.

EN EL CIRCULO JUVENIL —

En este centro de Juventud Católica hará hoy una visita amistosa el señor Presidente de la Federación Bachiller Víctor Escardó y Anaya.

SACERDOTE VIAJERO —

Ha bajado á la capital el Teniente Cura de Minas, Pbro. Martín H. Fasenda.

EN EL BUEN PASTOR —

En esta Iglesia se celebra hoy la fiesta de S. Expedito á la que como todos los años acude numerosa concurrencia.

SALESAS —

En esta Iglesia se celebrará el domingo á las 7.30 la misa de comunión mensual de las Hijas de María de la segunda sección.

CAPUCHINOS —

La Congregación de la Purísima y de S. Antonio tiene el domingo la misa de comunión mensual á las 8.

PARROQUIA DE LA AGUADA —

A las 10 se celebrará el domingo próximo en esta Iglesia la misa mensual de renovación del Santísimo.

ARCHICOFRADIA DEL PERPETUO SOCORRO.

Esta congregación tiene el domingo próximo en la Iglesia del Arroyo Seco su sermón mensual.

COFRADIA DEL CARMEN —

Esta Congregación de la Parroquia del Cordón celebrará el domingo su reunión mensual en el orden acostumbrado.

EN LAS DOMINICAS —

En la Iglesia de Santo Domingo se celebrará el domingo próximo la reunión mensual de la orden tercera.

HIJAS DE MARIA —

A las 6.30 se celebrará el domingo en la Iglesia de los Pocitos la misa de comunión mensual para las Hijas de María.

DE LA CAMPAÑA

PAYSANDU

Club de Remeros—

Se ha efectuado en el Club de Remeros la fiesta anunciada con motivo del izamiento de la bandera nacional y de la insignia social en el velero ex «Pasqualino».

Participaron de la fiesta, la inmensa mayoría de los socios, y estaban también presentes el Capitán del Puerto y Presidente Honorario del Club, señor Eduardo Espalter; el Administrador de Rentas, el Inspector de Resguardos y otros funcionarios públicos.

Hizo uso de la palabra el pro-secretario señor Eduardo de Fuentes, quien puso de relieve la trascendencia del acto que se celebraba, comparando los modestos pasos iniciales del Club con su próspero estado actual, evidenciado en la adquisición recientemente hecha del hermoso barco donde tenía lugar la fiesta.

A los jóvenes remeros,—dijo después—toca corroborar y poner de relieve nuestro engrandecimiento, asistiendo á los grandes torneos náuticos, seguros de la victoria, enfilando la aguda proa hacia la meta, bajo el impulso de los acerados músculos.

Concluyó tributando su homenaje á la bandera nacional que iba á flamear—desde ese día—al tope del ex «Pascualino».

Inmediatalmente, se procedió á izar el pabellón nacional que fué saludado con las notas del Himno patrio.

Otro más—

La casa Norbis ha adquirido otro automóvil para destinarlo al tráfico local. Además tiene el propósito de aumentar el número á medida que lo exija el movimiento de pasajeros.

TACUAREMBO

No hay distingos—

En el periódico local «La Lucha», se designó al ciudadano Juan Urrutia con el título de Sargento Mayor, por lo cual la Jefatura ordenó se impusiera al administrador de esa hoja, don Juan J. Barraco, diez pesos de multa de acuerdo con la ley que prohibe la atribución de gerarquías militares á personas que no sean del ejército, como en el caso citado.

En consecuencia, el señor Barraco se presentó con un escrito a la Jefatura, cuyo despacho estaba á cargo del señor Oficial 1.o, solicitando la devolución de esa multa, en virtud de que el señor Urrutia fué sargento mayor á «guerra» durante el último movimiento armado, sirviendo además en las filas del ejército legal,—agregando que esa ley prohibitiva se había sancionado para privarles á los nacionalistas que hicieran uso de títulos militares, ó lo que es lo mismo, que sólo para esa agrupación política regía lo dispuesto.

El caso ha sido resuelto bajo un criterio muy distinto al del recurrente, en esta forma:

Considerando: 1.o que la ley de fecha 14 de Julio de 1911 no hace distingos de clase alguna y que es un axioma de derecho que donde la ley no distingue, no le es permitido al intérprete distinguir.

«2.o que en la citada Ley no se establecen excepciones, siendo también un principio incontrovertible que las excepciones deben estar consignadas de modo expreso, pues ellas nunca se presumen.

«3.o Que admitir la reconsideración solicitada por el señor Juan J. Barraco, sería violar el carácter de dicha Ley, que por ser tal, debe ser general, rigiendo para todos los habitantes del País, puesto que no se concibe la existencia de una ley que tenga solo aplicación para una parte de los ciudadanos, quedando la otra parte fuera de su imperio.

Se resuelve: No hacer lugar á la devolución de la multa impuesta. Notifíquese al interesado y archívese.—Luis Beltrán Barbat, Oficial 1.o

SAN JOSE

Enfermedades—

En el domicilio del señor Solano Larriera se ha producido un caso de difteria y otro de escarlatina.

En el del señor Pedro Ricouté uno de escarlatina.

La autoridad sanitaria ha procedido como correspondía.

ARTIGAS

La meningitis—

Esta dolencia se ha desarrollado en San Eugenio, especialmente entre ancianos y niños.

Comunicación fronteriza—

Los señores Begnino Strata, copropietario de la Red Telefónica y Franklin Castro, comerciante de la plaza vecina brasilera, han resuelto instalar una nueva empresa de transporte por automóviles entre Alegrete y San Juan Bautista.

El viaje se hará en tres horas.

Venta de tierras—

El señor Urbano R. Santana vendió á don Juan Recalde una fracción de campo de ciento y pico de hectáreas en la suma de 7.000 pesos.

La escritura fué autorizada por el señor José M. Souza.

SALTO

Automovilismo—

El doctor Juan Gutierrez ha recibido un automóvil.

Se esperan de Montevideo varios de esos vehículos, de fabricación alemana.

Malo, malo—

En esta ciudad han ocurrido nuevos casos de tifus y de difteria.

La prensa local exhorta al vecindario á precaverse según los consejos médicos.

Por los aires—

El 21 del actual, para asistir á los vuelos del aviador Cattaneo vendrán trenes expresos de Paysandú y San Eugenio, además de los vaporcitos que en servicio extraordinario traerán personas de Concordia, con todo lo cual el Salto tendrá un verdadero día de fiesta.

MALDONADO

Ganado ovino—

Según el censo formado recientemente por el señor Curbelo, empleado de la Inspección Departamental de Veterinaria, hay en Maldonado 1.585 hacendados que poseen en conjunto 962.734 animales ovinos.

DURAZNO

El impuesto de alumbrado—

La Intendencia Municipal ha pasado al Agente Fiscal la nómina de vecinos morosos en el pago del impuesto de alumbrado público, á fin de que se sirva proceder de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 12 de Enero de 1907.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS MATCHS DE HOY POR LA COPA ARTIGAS

Correspondientes aún á la temporada de 1911, que ha sabido sobrevivir á su época, dos matchs marca el calendario oficial, y en verdad que ambos prometen ser interesantes.

C. U. R. C. C. y Nacional, jugarán en Belveder, actuando de referée el señor Juan Bartolozzi, y las probabilidades de triunfo parecen inclinarse á Peñarol, que podrá presentar un conjunto respetable, mientras que su contrario, de no mejorar en mucho, su performance con Dublin, no ha impresionado como un team de gran valimiento.

Según nuestros informes, los teams se presentarán así constituidos:

C. U. R. C. C.: Crossley, Broggi y Raffo; Camacho, Ronzoni y Maniti; Betucci, Quaglia, Scarone, Romano y Manito.

C. N. de F.: De Valois; Castellino y Machado; Porti, Fuggini y Sau; Massulo, Viamont, Vallarino, Azcunzi y Somma.

El otro match, á verificarse entre Wanderers y River Plate, tendrá lugar en el Parque Central bajo la dirección del señor Alvaro Saralegui.

No obstante la crisis interna porque ha atravesado el team de Punta Carreta, parece que aún no ha perdido el vigor característico y que pondrá en apuros á los de Belveder. Los equipos, estarán probablemente de esta manera formados:

W. W. F. C.: Saporiti; Aphestegui Hermanos; Altamirano, Rebori y Lopez; R. y C. Bastos, M. Allende, Ros y J. Rebagliatti.

R. P. F. C.: Caballotti; Benincasa Hermanos; García, Sanz y Ríos; Molinari, Lagos, Raymonda, Ribeyró y Seoane.

Pronósticos para hoy

Peñarol, 2 — Nacional, 0.
River Plate, 1 — Wanderers, 0.

Toast.

MARITIMAS

DOS LANCHAS AUTOMOVILES

El señor Evaristo Martínez ha sido autorizado para construir dos lanchas automóviles de ocho caballos de fuerza, destinadas á la navegación de los ríos.

Estas embarcaciones se construirán en la playa de Bella Vista.

DOS HERIDOS A BORDO

A bordo del vapor inglés "Voltaire" trabajaba en la descarga el estivador Eulogio Jaureguiberry. Una lingada le cayó encima fracturándole la pierna derecha.

—En el vapor "Highland Bral" trabajaba el estivador Jaime Marroquin. Sufrió...

Casiana Velasco de Mendoza

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, el 18 de Abril de 1912

Estanislao Mendoza y Durán, esposo; María del Pilar, hija; Manuel de la Paz (ausente), Alcira V. de Abella, Lucinda V de Heguy, Marieta V. de Suárez, Aurora V. de Brunetto Artigas, hermanos; Leopoldo, Natalia M. de Enciso, Enrique, Horacio, Héctor y Margarita, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 19 del corriente, á las — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Estanzuela número 355. — Cementerio Central.

Servicio: Porta y Gardella.

JUAN ANDOLFATTO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Abril de 1912 en la paz del Señor despues de recibir los Santos Sacramentos

Paula M. de Andolfatto, esposa; Josefa, Andrés, Angel, Héctor y Juan, hijos; Andrés Giuria, Paula C. de Andolfatto, Segundina V. de Andolfatto, Adela M. de Andolfatto, hijos políticos; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 19 del corriente, á las 4 p. m. — Atención que agradecerán — Casa mortuoria: calle Millán y Reyes. — Cementerio de la Teja. — Se ruega no enviar coronas.

Compañía Nacional de Carruajes.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta un asunto relacionado...

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día viernes 19 de Abril (Feriado).

DEL TURF

LAS CARRERAS DE HOY

Para festejar el día patrio, el Jockey Club ha incluído en el programa de hoy, dos clásicos: el 19 de Abril para productos...

Programa de la reunión de carreras del Viernes 19 de Abril de 1912

Primera carrera — Premio REMATE — A la 1.30 p. m.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

DEFENSA AGRICOLA

INSPECCIONES REALIZADAS

La Dirección de la Defensa Agrícola elevará en estos días un estado al Ministerio de Industrias, relativo á las inspecciones que se han realizado en las quintas y chacras del país, desde que fué creada la citada repartición.

Se trata de un documento importante que prueba bien claramente la grande labor realizada por la Defensa Agrícola.

De las inspecciones realizadas en Montevideo en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, últimos, da cuenta el siguiente cuadro:

DICIEMBRE—Total de plantas inspeccionadas: 1.290.624 de las cuales 52.563 son árboles frutales, 19.636 árboles forestales, 725.300 cepas y 493.125 hortalizas.

ENERO—Total de plantas inspeccionadas: 1.645.400 de las cuales 712.690 son árboles frutales, 137.720 árboles forestales, 129.110 cepas y 665.890 hortalizas.

FEBRERO—Total de plantas inspeccionadas: 1.330.520, de las cuales 121.490 son árboles frutales, 17.120 árboles forestales, 860.140 cepas y 331.7770 hortalizas.

—Las enfermedades y plagas que han causado mayor daño en el departamento de Montevideo son: Leucania Unipuncta (Lagarta); Diaspis (Diaspis Pentágona); Mitilaspis (Mytilaspis Pomorun); (Mytilaspis Citrícola); Aspidiótus (Aspidiotus Perniciosus); Lecanium (Lecanium Esperidium); Cocus Oleœ, Fumago (Fumago Vagans); Antracnosis, Tuberculosis Bacillus Oleœ, Gomosis, Oidium (Oidium Tuckeri); Gusano de las peras y manzanas (Carpocapsa Pomonella); Pulgón Lanígero (Schizoneura Lanígera); Pulgón del durazno (Aphis Persisae).

Nuestra carne congelada en Italia

Como ya saben nuestros lectores la División de Ganadería, respondiendo á gestiones del cónsul en Nápoles, remitió á fines de Diciembre último á esa ciudad una muestra de carne congelada consistente en 12 cuartos traseros y 12 delanteros vacunos y 10 capones con un peso en total de 2012 kilos.

Con fecha de ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores pasó al de Industrias la nota en que el cónsul de Nápoles acusaba recibo de aquellas muestras y daba cuenta de la buena acogida que obtuvieron, habiendo sido distribuidas entre los hospitales, casas de beneficencia y carnicería.

Confirmando los informes que adelantamos al respecto, la comunicación de nuestro cónsul en Nápoles hace saber que las carnes citadas han sido muy elogiadas por todos aquellos que tuvieron oportunidad de apreciar sus condiciones.

El referido cónsul hace saber que se ha entrevistado con el señor Giuseppe Nico...

CARNES

LONDRES, 18—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 4 1|2 peniques.

Varias informaciones

EL 2.o CONCURSO DE SECANO

El los viveros de Toledo se realizará mañana el 2.o de los cursos públicos de secano á cargo de los expertos Colle y Ball.

A las 8 1|2 a. m. saldrá de la estación Central del Ferrocaril un tren expreso que llevará hasta Toledo á los que deseen asistir á dicho curso.

INTRODUCCION DE SEMILLAS

Se ha presentado á la División de Agricultura el señor Enrique L. Pastorino en representación de La Franco-Platense solicitando exoneración de derechos para la introducción de 271 bolsas conteniendo 17.524 kilos de semilla de avena.

Estas semillas serán destinadas á los cultivos del establecimiento Cerros de Monzón ubicado en la sección 9.a del departamento de Florida.

ESTACIONES AGRONOMICAS

Regresó ayer de Paysandú el señor Senén Rodríguez que en representación de la comisión de Estaciones Agronómicas fué á inspeccionar la estación de ese departamento y á activar los obras que allí se realizan.

El señor Rodríguez dará cuenta de su labor en la próxima reunión de la Comisión.

LA LEY DE COLONIZACION

La División de Agricultura ha elevado ayer al Ministerio de Industrias un proyecto de reglamentación de la Ley de Colonización actualmente en vigencia.

Es autor de este trabajo el inspector de Inmigración y Colonización señor Santiago Maciel, quien ha tratado de dar suficiente amplitud á dicha reglamentación para que la ley citada pueda dar los benéficos resultados prácticos que se han tenido en vista al dictarla.

PEDIDO DE ACLARACION

La misma Oficina se ha dirigido ayer al Ministerio de Industrias solicitando aclaración del decreto en virtud del cual se conceden exenciones de impuestos á los colonos de la ex-estancia "Miguelete".

Ha sido motivado este pedido de aclaración por las exigencias que el buen servicio de percepción de impuestos reclama de la Administración de Rentas de Colonia.

DEL CORTIJO VIDIELLA

La venta de un buen producto

El Cortijo Vidiella acaba de vender al señor Ovidio Morató para su estancia de...

Por Vía Fluvial—700 bolsas maíz, 134 alpiste 1270 papas.

Por Estación Bella Vista—1399 bolsas trigo.

LANAS

Por Estación Central—A Lorenzo J. Perez 44 bolsas, á F. B. Helguera 72, á V. Latorre 47 á A. Bonilla 55, á S. y Martínez 12, á Balparda y C.a 200, á H. Goicoechea 7, á J. Arbelo 9, á A. Mautone 21, á N. D. Vicci 93, á N. Inciarte 19.

Han seguido disminuyendo las entradas de este textil, alcanzando lo recibido durante la última semana á 4436 bolsas con 665.400 kilos.

De la presente zafra se han recibido hasta la fecha 2677 fardos y 350.062 bolsas con 53.298.920 kilos.

En nuestra revista anterior, hacíamos notar que la calma predominaba en el mercado, la cual ha subsistido en el curso de la presente semana, en una forma más pronunciada aún. La causa estriba en el mayor retraimiento de la generalidad de los compradores, á raiz de verse defraudadas las esperanzas de que los remates de Londres, determinarían suba en los precios de apertura, mejora que hasta el presente, no se ha producido.

Sin embargo, algunos negocios se terminaron en nuestra plaza, pero ha sido unicamente en lotes seleccionados y siempre dentro de los límites de nuestra escala.

El mercado queda en duda respecto á su futuro, esperándose que el resultado final de los remates de Londres, despeje este estado de incertidumbre. Cotizamos:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.70 á 3.80
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.55 " 3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.40 " 3.45
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.35 " 3.40
Buenas	" 3.25 " 3.30
Regulares	" 3.10 " 3.20
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.25 " 3.30
Buenas, según procedencia	" 3.10 " 3.20
Regulares, id id	" 2.90 " 3.00
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40

Id. mal deshechos y chico.		" 0.050
Corderitos, 10 piezas	"	" 0.050
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.250	" 0.255
Uruguayana id id id	" 0.250	" 0.255
Id. mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos.		" 0.050

CUEROS DE POTRO

En la última semana llegaron 708 piezas que elevan la entrada del año á 2.996 piezas.

Con mercado fácil y precios sostenidos, cotizamos:

	Los 10 kilos.
Sanos	de 2.80 á 2.85
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Han llegado durante los últimas quince días 41 cueros y 30 atados. Desde Enero á la fecha se recibieron 684 cueros y 312 atados.

A excepción de los cueros de nutria que mejora algo su cotización, las demás clases no han experimentado la manor alternativa. Cotizamos:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo.	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.79
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río.	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Durante los últimos siete días se recibieron 45 bolsas que elevan la entrada del año á 1398 bolsas.

Este artículo continúa muy solicitado y con precios firmes, de acuerdo con la siguiente escala:

Mezcla buena del interior.	$ 5.20 á 5.25
De vaca	" 5.20 " 5.25

PLUMA

Se recibieron en la última semana 4 bolsas. Desde Enero aca entraron 74 bolsas.

Se demuestra mayor interés cotizándose con firmeza, y de acuerdo con la siguiente escala:

Buena y fresca	$ 4.40 " 4.50
Regular	" 4.00 " 4.10

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Balparda y Ca. 37 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 3 id. potro; á J. Arbelo 18 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 1 cuero potro; á A. Bonilla 30 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 5 atados cordero; á F. B. Helguera 12 cueros vacunos secos.

Mercado de cereales

TRIGO

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	" 2.05 " 2.20
Idem idem, según estado	" 1.80 " 2.00
Mezclas id. id. id.	" 1.40 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 " 1.25
Id. id. según estado.	" 0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores.	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase.	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares.	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
PoProtos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos.	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular.	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

SE ARRIENDAN

Dos fracciones de campo para pastoreo...

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES

A 25 kilómetros de la ciudad de Trinidad,...

...80 novillos mestizos Hereford, 30 vacas y 30 vaquillonas mestizas Hereford.

De señores Basso, Saettone y Cía.—

1 hermoso lote de plantas de patio, jardín y salón.

NOTA—Comisión de 3 o|o á cargo del comprador y 3 o|o á cargo del vendedor.

La entrega una vez concluído los remates. Venta al contado en oro sellado.

OTRA.—El Ferrocarril Central hará correr un tren especial de excursión con gran rebaja de precios como de costumbre. 914-d.p.m..Ab.13.

COMERCIO

Montevideo, Abril 18 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.375.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 2.000 para el 20 . . . . . 89.90 o|o

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Marzo	119.40 0|0
100 para fin de mes	118.80 "
100 idem idem	118.90 "
100 idem idem	118.90 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 14.826 para el 22	98.40 0|0
4.662 idem idem 20	98.40 "
932 al contado	98.50 "
6.527 para el 22	98.40 "
3.730 idem idem	98.40 "

Deuda Consolidada

$ 2.350 para el 20	75.20 "
4.700 idem idem	75.20 "

Banco Comercial

17 acciones para el 20 . . . 118.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

1.000 para el 20 . . . . . 89.80 "

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de Mayo.	119.40 0|0
200 idem idem	119.40 "
100 para fin de mes	118.80 "
100 para fin de Mayo	119.30 "
100 para fin de mes	118.60 "
100 idm idem	118.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16		DIA 17	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	75.20	para el 20	75.20
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	98.50
» »	mañana.	98.50	para el 22	98.40
» »	fin mes.	—	fin mes.	—

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 4.000	al 8	% anual
» 4.500	» 7	»
» 15.000	» 7	»
» 20.000	» 7	»
» 4.500	» 8	»
» 2.000	» 8	»
» 9.000	» 7	»
» 4.000	» 8	»
» 3.250	» 8	»
» 8.000	» 7 ½	»
» 13.000	» 7	»
» 4.000	» 8	»
» 1.000	» 9	»
» 5.000	» 7	»
» 2.500	» 11	»
» 800	» 8	»
» 4.000	» 6	»
» 1.900	» 6	»
» 2.000	» 6	»
» 3.900	» 6	»
» 9.000	» 7	»
» 6.000	» 8	»
» 1.000	» 9	»
» 10.000	» 8 ½	»
» 1.000	» 8	»

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de Fábrica y de Comercio.

Thee Castles, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la "British American Tobacco Company Ltd.", de Londres (Inglaterra) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

"Etiqueta Especial", por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Sociedad J. y E. Atkinson Limited, de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

"Vigor" por el señor Fco. Diaz Falp, apoderado del doctor José Falp y Plana, de Barcelona (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 8 y 9, clases 1.a, 67.a y 70.a á 79.a.

"Guthemberg", por el señor Juan Vicente ...

RECLAMOS

Avisos nuevos

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

SALADERILES

NAVEGACION

VENTA

BEBED CITRAL

Jaime Maeso y Ca.

A grandes plazos!

6 valiosas chacras

EN TOLEDO!

Próximas á la Estación

Una de ellas con una gran casa para familia con 12 piezas, jardín y quinta, otra con un edificio ocupado por un almacén y grandes galpones y todas con mejoras, tierra riquísima. Altura soberbia. Centro de establecimientos de importancia.

Hay allí mucho comercio y vida. Tienen frente á los caminos Cuchilla y Artigas macadamizados. Puedo garantir que es difícil encontrar chacras mejor situadas, sobre una altura que ofrece á la vista el paisaje más lindo que se puede presentar, más próximas á la ciudad y de tierra más rica. Venta liberal á grandes plazos, de modo que todos puedan comprar.

El Jueves 25 del corriente Abril

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

A las 3 de la tarde

venderé seis valiosas chacras de áreas que varían de 5 á 10 hectáreas cada una, teniendo una de ellas una gran casa de material con 12 piezas, algibe, gallinero, excusado, jardín al frente, quinta y al fondo el arroyo Garin con gran monte, otra fracción tiene un buen edificio con cuatro piezas, departamento en la esquina ocu... do este camino por medio con el chalet y quinta del coronel Borda, antes de llegar á las chacras del señor West, doctor Ricaldoni y señor Rius y las otras tres, una de ellas tiene un soberbio monte de álamo y eucaliptus.

Jamás podrán encontrar fracciones más valiosas, más centrales, ni que reunan tantas ventajas como estas, del punto de vista de su ubicación sobre caminos macadamizados, de fácil acceso á la ciudad, siempre muy transitados, y á propósito para vivir en ellas disfrutando de hermosos paisajes, de una vida tranquila y feliz, y obteniendo grandes beneficios en el cultivo de sus tierras que son ricas y aguadas permanentes ofrecidas por el arroyo Garin.

La venta es muy liberal, pues se ofrecerá en estas condiciones, mitad al contado y la otra mitad á los dos años de la fecha sin interés, ya ven pues, que este es un negocio sin precedentes.

Para verlas vayan por la Avenida Goes y sigan después por el camino Artigas macadamizado que va al Sauce y Pando, y al llegar á Toledo á la esquina Camino Artigas y Cuchilla, encuentran allí los almacenes y restaurant de los señores Carlos Pérez y Pedro Mensetegui, quienes darán informes exactos sobre su ubicación y demás.

Por informes y planos, Plaza Independencia 75.

Títulos buenos. Darán de seña 200, 300 y 400 pesos, según área é importancia.

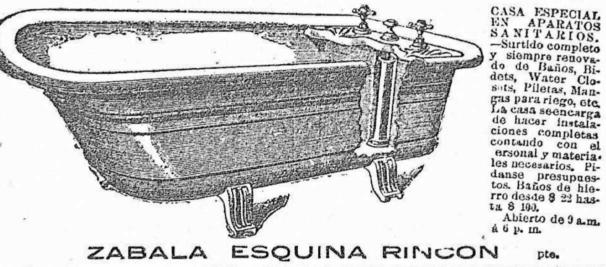
1605-Ab.25.

Espléndido terreno central

Se vende el hermoso terreno situado en la esquina San José y Médanos, 500 metros superficiales: 30 metros á San José y 16 á Médanos. Informes: Rincón 20. 1445-ab.19.

SOLITARIA

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



ZABALA ESQUINA RINCON

VAPORES

DORNER & BERNITT

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

BARCELONA

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

DOMINGO BOSCH



LLOYD BRAZILEIRO

Messageries Maritimes

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Compañía Argentina de Navegación

Bebed Agua Salus

EL AUTOPIANO — NEW YORK

PIANOS ANGELUS

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Ferrocarril Central del Uruguay

HIGADO

BOLDO-VERNE

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

ANIODOL

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DE LA CASITA

Calle Colonia 259 entre Cuareim y Yi

Venta en la misma

Con la base de 4500 pesos

El Lunes 29 del corriente Abril

A las 4 de la tarde

remataré esta casita de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de doña Gregoria Sosa de Guimaraens, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras situado en la manzana número setenta y nueve de la Nueva Ciudad compuesta de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte á la calle Colonia por donde está señalada la puerta del edificio con el número doscientos cincuenta y nueve, por diez y seis metros seiscientos veintidos milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan ...

Francisco Artigas

HOY

VARIOS SOLARES

PROPIEDAD CENTRAL

Títulos de primer orden

Un automóvil "Pope Hartford" é infinidad de artículos que interesan á fundidores, constructores, carpinteros y herreros, como ser maderas, columnas, hierro, etc., etc.

Exijo seña á todo comprador.

1576-Ab.25.

Antonio S. Zorrilla

HOY

PROPIEDAD ESQUINA DE 2 PISOS

Moderna, sólida y de magnífica ubicación

Calle Cuñapirú esq. Porongos

A 80 metros del Mercado Agrícola y á 200 de la gran Avenida General Flores. Tiene á sus puertas tres líneas de tranvías eléctricos, los números 3, 4 y 12 de La Transatlántica.

Ha sido construída recientemente, por el arquitecto señor Faget, con materiales de primer orden y consultando todas las comodidades y confort exigibles en las edificaciones modernas.

Renta: puede producir $ 1.200 anuales

Facilidades de pago—Si el comprador lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca de pesos 7.800 en el "Credit Foncier de Uruguay", á 30 años, abonando por amortización é interés pesos 58.50 men...

V. M. Castro Escalada

J. Gomez Blanco

—Montevideo, Abril 8 de 1912.—Avelino Barbot. Y para constancia se sienta el presente, que signo y firmo en Montevideo, á ocho de Abril de mil novecientos doce.—Avelino Barbot, actuario.

Informes, calle Treinta y Tres número 182. 1580-My.4.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

En el Camino al Cerro

Empedrado y con eléctrico, soberbio lote haciendo cruz con el Cementerio de La Teja, calle por medio, con dos casas de comercio.

Localidad valiosa y de porvenir

A PLAZOS

Una tercera parte al contado, una tercera á seis meses y la última tercera parte á doce meses, sin interés.

El Viernes 19 del corriente Abril

DIA FERIADO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderé en la forma indicada un magnífico solar con 8 metros 59 centímetros de frente al Camino al Cerro por 42 metros de fondo, y ...

Juan Carlos Carve

HOY

HORACIO TRAPANI

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS — SUPERVIELLE & Cía.

Gran Remate de 53 magníficos Solares

¡A PLAZOS!

En la Playa y Puerto del Buceo, sobre el Río de la Plata

Ubicación excepcional. — Panorama soberbio.—A pagar en cuotas fijas de $ 8 mensuales.—Próximo á los Pocitos.—A 250 metros de la calle Rivera (con eléctrico), lindando con la Plaza Unión y con frente á calles de 17 metros de ancho (aprobadas por la Municipalidad).—Todo comprador consignará el importe de una mensualidad al firmar el boleto, dándole posesión inmediata del solar.

Tren gratis de la Plaza Independencia á las 2 y 15 p. m.

EL DOMINGO 21 DE ABRIL, A LAS 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor de este magnífico conjunto de lotes, que me permito recomendarlos á las personas de buen gusto y á todos aquellos que deseen triplicar su capital en el mayor breve tiempo.—Varios carteIones indican el lugar de ubicación y venta.

Por planos, informes, ocurrir á la Sección Remates, calle 25 de Mayo 232|4, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos.
1487-Ab.21.

Eduardo J. Palmer

HOY

MOBILIARIO

EL VIERNES 19 (día feriado) del corriente á la 1 y 1|2 p. m.—De los buenos muebles que decoran la casa calle Mercedes 432, pertenecientes al señor Ingeniero don Joaquín G. Travieso por ausentarse para Europa.

Ricas plantas de patio, muebles de vestíbulo, elegante dormitorio Luis XV tres cuerpos con caja de fierro y tapicería, buen juego de comedor, muebles de salón, rico piano, un armonium, juego de antesala, piano de estudio, alfombrado, galerías, espejos, vitrinas, cuadros y consolas.

Una gran biblioteca tres cuerpos, escritorio ministro, juego de escritorio tapizado, biblioteca chica, aparatos de mensura, vajilla de comedor, objetos de cocina, linda cocina económica esmaltada, cubiertos mesas, etc., etc.—Exhibición el sábado.

Se exige seña. 1466-Ab.19.

C. E. Casaravilla Vidal

Remata toda clase de propiedades, libres de gastos para los interesados.

MISIONES 200
1243ab23.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 21 del corriente

A LAS 9 Y 30 DE LA MAÑANA

EN NUESTRO LOCAL

RONDEAU 439 ESQ. LIMA

30 POTROS 30

TIRO LIVIANO

Procedentes del departamento de Río Negro. Animales de muy buena clase y estado. Recomendamos este bonito lote de potros por su gran alzada y lindas formas. Se pueden ver el sábado.
1578-Ab.21.

Ponce de León y Dutra

El Jueves 25 de Abril de 1912

A LAS 2 1|2 P. M.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CALLE ZABALA Y PIEDRAS

5 - HERMOSAS CHACRAS - 5

De 9 hectáreas cada una

En la costa del Arroyo Toledo, departamento de Montevideo, antigua propiedad de don Estéban Duclós, á 300 metros del macadam á Pando.

Tierras muy especiales para agricultura. Area y ubicación ideales para quinteros, quienes pueden traer sus productos al mercado en poco rato dada su proximidad al centro. Algunas fracciones tienen grandes mejoras, casa de material y galpones é instalaciones para lechería, monte frutal de primer orden, monte de eucaliptus, etc., etc. Dentro de breve tiempo el tranvía eléctrico de la Comercial llegará hasta una cuadra de las chacras, hoy dista apenas un par de kilómetros próximamente, habiendo servicio de breacks y automóviles á Pando.

Las chacras se entregarán deslindadas y amojonadas.

BASES BAJISIMAS

1|2 al contado y 1|2 á 3 años de plazo en cuotas semestrales con 6 por ciento de interés é hipoteca del mismo campo.

Oportunamente planos y demás detalles.

Por informes, dirigirse á Pombo y Abal, calle Treinta y Tres 55, ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 439, Montevideo.
1450-Ab.25.

Antonio S. Zorrilla

En la Avenida Gral. Flores y calle Colorado

En su mayor altura

¡2 LINDOS SOLARCITOS 2!

Hay una preciosa esquina

Ubicación magnífica—A 50 metros de la Avenida Garibaldi—Con eléctrico al frente — Rodeado de edificación moderna y valiosa.

El Domingo 21 de Abril

A las 4 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor y al contado, estos 2 lindos solarcitos, cuyas áreas son las siguientes: Solar Avenida G. Flores esquina Colorado 323 m. 48. Idem lindero 217 m. 35.

Tienen cerco de material y tejido, vereda á las dos calles y empedrado pagados. Al frente luz eléctrica y caño maestro. Títulos garantidos. Oblación 10 por ciento al firmar el boleto. Gastos, escrituración, certificado, etc., cuenta comprador. Informes en mi oficina, Misiones 214.
1509-Ab.21.

Antonio S. Zorrilla

Chacras! Chacras!

EN EL "ARROYO DE LA VIRGEN"

12.a Sección Judicial del departamento de Florida

¡14 LOTES EXCELENTES 14!

A 2 kilómetros de la Estación Isla Mala del Ferrocarril Central y á 90 de la capital, á la cual está unida por infinidad de trenes diarios.

¡En plena zona agrícola!

Tierras negras, de calidad especial, con buenas aguadas y monte, sobre el arroyo de la Virgen. Con caminos de acceso, de primer orden. Buenos alambrados de 6 hilos y postes de ñandubay.

¡Oportunidad única para los agricultores de poco capital!

¡14 CHACRAS DE 30 á 74 HECTAREAS!

CON BASE DE $ 110 LA HECTAREA

Venta en la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL LUNES 22 de ABRIL

A LAS 2 P. M.

Libres de arrendamiento, y con títulos garantidos.

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece á los interesados el dinero necesario con grandes facilidades de pago.

Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 o|o del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214.
1137-Ab.22.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Los terrenos más hermosos y más deseados!!

Sub-división de la conocida quinta de la sucesión del general Lúcas Moreno

¡¡Avenida Gral. Flores!!

(ANTES GOES)

¡¡Esquina Avenida Larrañaga!!

Por órden del Banco Francés,

SUPERVIELLE Y CÍA.

42 magníficos SOLARES 42

Sobre estas dos grandes arterias y sobre calles oficiales -- Algunos con construcciones de valor: arboledas frutales, de sombra, etc.

El domingo 5 de Mayo

A las tres de la tarde

¡¡Soberbia ubicación, central, y de galopante porvenir!!—¡En el punto de arranque del ensanche de la gran Avenida General Flores!—A un paso del centro de la ciudad, con excelente servicio de eléctricos á sus puertas, con alumbrado de arco voltáico y aguas corrientes á su frente.

Liberalidad única, en su forma de venta

¡En 80 mensualidades!

SIN INTERÉS

Llamo especial atención á este remate, tanto por la especial ubicación de los terrenos en venta, única puede decirse de la Gran Avenida General Flores, como por la facilidad de pago con que los ofrezco.

No olviden, pues, la fecha de esta subasta, si quieren realizar la más feliz operación del año!

Garantía: Una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214.
1552-My.5.

Antonio S. Zorrilla

¡Propiedad central de bajos!

Calle Ituzaingó Nos. 226 y 228

A 150 metros de la Plaza Constitución

Gran frente 17m18.- Espléndida área, 523m90, más una sobra de 58m60, que entra por muerta.

Venta forzosa. -- Por separación de condominio

EL JUEVES 2 DE MAYO

A las 4 de la tarde

venderé esta propiedad, con orden terminante de liquidarla, y cuyas comodidades son las siguientes: 10 grandes piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagados.

Títulos garantidos. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Informes á mi oficina, Misiones 214.
1588-My.2.

Eduardo Zorrilla

HERMOSO TERRENO

En el mismo pueblo de Sayago

19.071 metros, 650 milímetros

..Con tranvía eléctrico de La Comercial por su frente, situado en el lugar más céntrico y pintoresco de la localidad, alto, tierras espléndidas para agricultura y horticultura, con frente á la calle de Propios, macadamizada, por donde circulan todos los tranvías que van a Colón, la continuación de la avenida principal de Sayago, á 100 metros de la Plaza pública y 300 de la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender

El domingo 21 de Abril

A las 3 de la tarde

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

..Títulos perfectos. El comprador oblará el 10 o|o en garantía. Escrituras, certificados, etc., etc., de cargo del comprador.

Para informes y carteles planos, ocurrir ála calle Rincón número 71. Gondra y Ca.

Los capitalistas y los especuladores en tierras, deben preocuparse de esta venta, porque la situación y extensión del terreno que ofrezco en remate y que venderé al más alto precio, se presta para ganar mucho dinero de inmediato.
1423-A.21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Del magnífico solar de terreno con lo en él edificado, camino Millán frente del número 605, quinta de Crosta. Contiguo á la fábrica de toneles. Antes de llegar al camino Raffo.

El Martes 30 de Abril

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Carmen Garré de Linari, se hace saber al público que el día treinta de Abril á las cuáto de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien: Una fracción de terreno señalado con el número dos en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa, el veintiocho de Julio de mil novecientos uno, el edificio que contiene, ubicada en este departamento, compuesto de cuarenta metros de frente al Nord-Este sobre el camino Millán, ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros en el costado Sud-Este, por donde linda con la fracción número tres, adjudicada á don Antonio Garre, treinta metros en la línea del fondo lindante con el propio don Antonio Garré, y ciento treinta y seis metros treinta y ocho centímetros en la línea del Nord-Oeste lindando con la fracción número uno adjudicada á los hijos de doña María Paula Victoria Garré, encerrando una superficie de cuatro mil setecientos cuarenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á la cantidad de ochocientos setenta pesos en que se halla aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que el mayor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía de su mejor oferta y 3.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 52, á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 13 de 1912.

Andres R. Chipito,
Actuario.

Por planos é informes, Misiones 122.
1550-Ab.30.

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En soberbia ubicación

Donde nadie vende

Calle Rio Negro entre Colonia y Mercedes

El Miércoles 24 de Abril

A LAS 4 P. M.

Remataremos en el lugar de su ubicación la propiedad calle Rio Negro 151 entre Colonia y Mercedes.

Está edificada en un terreno de 10 metros 737 milímetros de frente por 30 metros 65 centímetros de fondo.

Consta de 15 piezas altas y bajas, tiene caño maestro, arrimos, aguas corrientes y adoquinados pagos.

Recomendamos especialmente la posición de este gran lote, pues la calle Rio Negro gana en importancia todos los días, y hoy nadie vende en esa gran arteria, y menos las propiedades situadas entre las calles 18 de Julio y Uruguay, zona comercial importantísima, cuya edificación se transforma rapidamente.

La propiedad que ofrecemos es una colocación de capital brillantísima, y se vende al mejor postor, por repartición de herederos.

Puede visitarse todos los días.

Títulos garantidos.—Consignación 10 por ciento sobre el precio de venta.

Todo gasto concerniente á la escrituración es por cuenta del comprador.

Datos Ibicuí 257. 1399-Ab.24.

José L. Laugarou

El Miércoles 24 de Abril

A las 2 de la tarde

En el local Caviglia Hnos.

Calle Cerrito núm. 311

cedido galantemente por dichos señores para efectuar el remate de los:

RICOS Y LUJOSOS MUEBLES

pertenecientes al doctor Eduardo Lorenzo, radicado actualmente en París, todos ellos importados por la casa Caviglia hermanos, y la mayor parte casi sin uso.

SALON—1 rico juego estilo Luis XV, dorado y tapizado de seda, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, otro idem dorado y tapizado en seda, 9 piezas, 9 valiosos cuadros al óleo de buenos autores franceses, 2 consolas doradas estilo Luis XVI, 2 ricos espejos, 3 hermosos cortinados de fantasía, moaré de seda, 2 bandeau moiré rosado, 2 idem verde, 1 idem de hilo blanco, sillas de fantasía, vitrina, cuadros grabados, jarrones, mayólicas, macetas, etc.

SALITA—1 rico juego de 7 piezas, madera tallada y tapizado en seda, cortinados, sillitas, cuadros, consola dorada, mayólicas, etc., sofá capitoné, etc.

DORMITORIO—Gran juego nogal italiano estilo Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos, psiché, gran lavatorio tocador, cama de 2 plazas, 2 mesas de luz, corona bronce y cortinados, colchón elástico, juego de lavatorio, cuadros, sofá, sillas de fantasía, sillones, etc.

CUARTO DE VESTIR—Armario, guardaropa, percha, sillones, sillas, etc.

CUARTO DE HUESPEDES—1 juego dormitorio para 1 persona, juego de lavatorio, sillones, sillas de fantasía, etc.

COMEDOR—Rico juego de roble estilo Luis XVI, compuesto de aparador de 3 cuerpos trinchante, mesa coliza, mesa auxiliar, rico cristalero, 12 sillas de cuero vaqueta, rico espejo, todo lunas viseladas y mármoles de color.

ESCRITORIO—Escritorio Ministro estilo Luis XVI, barrote de bronce con su bandeau, biblioteca nogal, sillón giratorio, percha, cuadros, grabados, etc.

VESTIBULO—Una buena percha de pie, nogal, juego de vestíbulo de mimbre, sillones, mayólicas, etc.

Nota.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. En exposición la víspera del remate (martes 23) de 9 á 12 a. m., de 3 á 5 y de 8 y 1|2 á 11 p. m. Por más datos al Escritorio del rematador Cerrito 102 y 102 b.
1512-Ab.24.

CENTRO DE VENTAS

DEL

BANCO DE COBRANZAS, L. y ANTICIPOS

2.° GRAN REMATE

Av. General Flores y Camino de Mendoza

Perfectamente macadamizado

El DOMINGO 21 de ABRIL á las 3 p. m.

Frente al Hipódromo de Maroñas

¡A grandes plazos!

A PAGAR:

6 8, 10 y 12 pesos por mes

UBICACION PRIVILEGIADA - DE GRAN PORVENIR

AVENIDA GENERAL FLORES y CAMINO REAL DE MENDOZA

PERFECTAMENTE MACADAMIZADO

EL DOMINGO 21 de Abril, á las 3 p. m.

TREN GRATIS, 18 de Julio y Andes, á las 2 y 1|2.—Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
1430-Ab.21.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco Francés-Supervielle & Ca.

De la valiosa finca bajos y altos

Calle Soriano 222 y 222a entre Cuareim y Yi

UBICACION EXCEPCIONAL

En la parte más central de la ciudad

Edificación de primer orden por la bondad de sus materiales, por su confort y buena disposición en sus comodidades.

PLANTA BAJA

Sala, ante-sala, comedor, ante-comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, W. C., lavatorio, Despensa, Dos piezas para servicio, Cocina económica, Dos claraboyas corredizas, W. C. con rosa de baño para servicio, Plafoniers, Vitraux, Instalaciones: Luz eléctrica, Aguas corrientes, Pisos de mosáico, Frisos mayólicas, Cielos rasos de yeso, Puerta cancel, Gran balcón al frente, etc.

PLANTA ALTA

Gran escalera de mármol, Puerta cancel, Sala, Escritorio, Comedor, 6 dormitorios, Dos cuartos de baño, W. C., Bidet-lavatorio, 3 piezas para servicio, Despensa, Cocina económica, 3 claraboyas corredizas, Pisos de mosaico, Frisos mayólicas, Cielos rasos de yeso, Galerias de hierro con Vitraux, W. C. para servicio, Instalaciones: Luz eléctrica, Aguas corrientes, Agua caliente para baño, etc.

Adoquinado, caño maestro y arrimos pagados. Produce $ 2.400 anuales (sin contratos). Condiciones de venta: 1|2 al contado y 1|2 á un año de plazo.

Con más el interés de 6 o|o anual, pagadero por trimestre vencido, con hipoteca de la misma.

Area superficial: 345 metros, 86 decímetros, ó sea: 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 212 milímetros de fondo.

El martes 23 de Abril á las 4 y 30

Venta en la misma propiedad

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o al firmar el boleto.

Títulos á disposición de los interesados, en las oficinas del Banco.

Puede visitarse de 4.30 á 5.30 los miércoles y sábados la planta baja y todos los días la planta alta.

Por más datos, ocurrir á la "Sección Remates", calle 25 de Mayo 232 y 234, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos.
1548-Ab.23.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

En el Pueblo Victoria

A grandes plazos

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

A LAS 2 P. M.

15 SOLARES ESPLENDIDOS

Sin zanjas, ni desmontes; sobre una gran altura.

A 50 METROS DEL

Camino al Cerro

Con tren eléctrico recorrido 16 y del almacén Cosmopolita

Cerca del Pantanoso en canalización

Localidad de porvenir asegurado

A PAGAR CON

3, 4 y 5 pesos por mes

Se hacen descuentos de importancia á los que paguen al contado.

TITULOS GARANTIDOS

Tren gratis en Andes y 18 de Julio á la 1 y 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarand, 174.
1563-Ab.21.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Lindo chalet en los Pocitos

Al mejor postor y al contado

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A las 4 p. m.

Maldonado y calle Particular

A 50 metros de la Avenida Brasil

Piso bajo—Tres piezas, cocina, w. c. de servicio.

Piso alto—Tres dormitorios, cuarto de baño y demás comodidades. Aguas corrientes, algibe, luz eléctrica y jardín al frente. Está edificado en un área de 304 m: c. con 9 m. de frente por 33 m. 85 de fondo.

Informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.
1574-Ab.28.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A LAS 3 P. M.

11 soberbios solares

Monte Caseros y Larrañaga

A 100 metros del Camino Propios

5, 6 y 7 pesos por mes

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Coranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
1582-Ab.28.

Castro y Mañé

5 magníficos solares

Posición de inmenso porvenir

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

RODEADO DE TRANVIAS

A un paso del Mercado Agrícola

Facilidades de pago

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

A las 4 y 1/2 de la tarde

Liquidaremos estos 5 preciosos solarcitos, con títulos garantidos.

Forma de pago: La mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses, sin interés.

Empedrados, cercos, veredas, pagos.

Tiene caño maestro por su frente.

Exijimos el 10 o|o de su importe al firmar el boleto.

Por planos é informes: Misiones 136.
1581-Ab.21.

Juan Carlos Carve

Agricultores Especuladores

Las mejores tierras del país

POR SU CALIDAD Y UBICACION

EN LIBERTAD

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

353 hectáreas sobre el arroyo Mauricio, fraccionadas en 8 valiosas chacras con mejoras de importancia. Tierras vírgenes, de ricos gramillares, dedicadas actualmente á pastoreo. Lindan con los importantes establecimientos de don Antonio Suárez Pérez y doña Rosa P. de Ordeig. Distan 15 kilómetros del Pueblo Libertad.

El gran puente de la Barra del Santa Lucía, que se hará de inmediato, determinará la prolongación del Ferrocarril del Norte, proporcionando así grandes ventajas á esas zonas ricas en agricultura y valorizarán considerablemente los campos. Fácil es preveer la gran alza que experimentarán las tierras en la floreciente sección de Libertad.

Venta en condiciones liberales de pago

El Martes 30 de Abril á las 2 1|2 p. m.

En el vestíbulo de la Bolsa—Montevideo.

Próximamente más detalles.

Pidan planos: calle Treinta y Tres número 119.
1551-Ab.22.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, una máquina registradora, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, gramófonos, discos para id, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 22, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente:

De alhajas, números: 100254, 102775, 103486, 103593, 103611, 104429, 104793, 106088, 106398, 106404, 106409, 106412, 106428, 106431, 106432, 106435, 106447, 106450, 106453, 106465, 106479, 106516, 106547, 106548, 106565, 106566, 106567, 106569, 106595, 106598, 106634, 106645, 106647, 106668, 10688, 106697, 106706, 106712, 106714, 106743, 106791, 106792, 106793, 106801, 106807, 106822, 106831, 106835, 106846, 106850, 106859, 106873, 106882, 106893, 106896, 106902, 106912, 106933, 106943, 106950, 106970, 106974, 106983, 106984, 106989, 106992, 107002, 107014, 107046, 107065, 107082, 107083, 107085, 107089, 107091, 107111, 107128, 107131, 107142, 107143, 107157, 107158, 107168, 107178, 107190 107203, 107206, 107224, 107237, 107246, 107251, 107274, 107286, 107293, 107334, 107349, 107363, 107368, 107369, 107374, 107380, 107395, 107407, 107414, 107437, 107444, 107445, 107446, 107478, 107496, 107499, 107520, 107531, 107547, 107555, 107559, 107565, 107566, 107569, 107571, 107572, 107578, 107583, 107586, 107598, 107603, 107608, 107612, 107618, 107623, 107627, 107632, 107633, 107638, 107640, 107648, 107654, 107666, 107675, 107684, 107687, 107691, 107693, 107694, 107696, 107697, 107698, 107699, 107700, 107703, 107707, 107708, 107711, 107714, 107718, 107720, 107722, 107723, 107725, 107726, 107737, 107738, 107740, 107742, 107752, 107754, 107760, 107775, 107779, 107783, 107794, 107805, 107814, 107816, 107825, 107830, 107831, 107832, 107835, 107844, 107868, 107869, 107870 107871, 107872, 107920, 107922, 107929, 107937, 107941, 107962, 107967, 107980, 108000, 108005, 108010, 108015, 108024, 108027, 108034, 108040, 108044, 108045, 108049, 108051, 108064, 108080, 108085, 108086, 108087, 108090, 108101, 108116, 108124, 108126, 108154, 108173, 108181. De Muebles: 14469, 14608, 14687, 14736, 14737, 14738, 14886, 14887, 14888, 14889, 14890, 14891, 14894, 14900, 14907, 14966, 14969, 14971, 14972, 14973, 14975, 14980, 14981, 14982, 14988, 14990, 14991, 14995, 14997, 15005, 15008, 15010, 15011, 15012, 15014, 15027, 15036, 15039, 15044, 15048, 15057, 15065, 15073, 15076, 15098, 15101, 15114, 15115, 15121, 15123, 15127, 15129, 15131, 15132, 15133, 15134, 15135, 15136, 15137, 15138, 15139, 15140, 15141, 15142, 15146, 15148, 15151, 15152, 15158, 15159, 15160, 15162, 15165, 15168, 15169, 15172, 15180, 15182, 15183, 15188, 15195, 15196, 15198, 15204, 15213, 15216.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
1424-Abril 23